Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
516, Fifth Avenue

EL LITORAL

Agencia en Buenos Aires:
Maipú 286 - U. T. 3758
RETIRO

PORTE PAGO - No. 706 — Año XV — No. 3455 — Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL — Edición de 14 páginas — SANTA FE, Miércoles 7 de Septiembre de 1932 — Redac. y Administración: S. Martín 2653|55

Sesionó la Cámara de Diputados

Un proyecto de Aráoz sobre vetos por parte del Poder Ejecutivo

OTROS PROYECTOS

BUENOS AIRES, 7. — A las 23.30 horas, después de una breve espera, se declaró abierta la sesión de la Cámara de Diputados bajo la presidencia de Cafferata y con 90 presentes.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados entre los que figura el anunciado proyecto de moratoria para los adquirentes de casas y terrenos. A continuación se lee un proyecto de José Aráoz, declarando que el Poder Ejecutivo tiene facultad para vetar en todo o en parte los proyectos sancionados por ambas Cámaras. Agrega el proyecto que en caso de tratarse el presupuesto para el año, una vez iniciado el ejercicio financiero, del cálculo de recursos, o de leyes cuyos artículos sean de gran interés público y no conexos entre sí, podrá el P. E. poner en vigencia la parte no vetada.

Se conceden licencias con goce de dieta a Frías Silva y Antelo.

Gómez presenta y funda brevemente un proyecto de resolución sobre aforos forestales, y Ernesto Aráoz presenta otro sobre tarifas en los Ferrocarriles del Estado.

Continúa la sesión.

EJERCIENDO REPRESALIAS, LOS BOLIVIANOS TOMARON AYER EL FORTIN PARAGUAYO ROJAS SILVA

La toma del fortín Huijay, según un comunicado del Estado Mayor del Altiplano, justifica la medida tomada por su Ejército

MEJORAN LAS POSICIONES BOLIVIANAS

LA PAZ, 7. — El Estado Mayor ha dado el siguiente comunicado:

"En represalia por la toma de Huijay y de los continuos ataques de las patrullas paraguayas, nuestras tropas ocuparon ayer a las 15.20 horas el fortín paraguayo Rojas Silva. No se han recibido más detalles".

LAS POSICIONES BOLIVIANAS

ASUNCION, 7. — Noticias extraoficiales dicen que siguen llegando a Tobores reservistas bolivianos procedentes de Santa Cruz, los cuales se dirigen a Puerto Suárez.

Agregan que los bolivianos siguen mejorando sus posiciones construyendo nuevos campos de aterrizaje en los puestos adelantados, estableciendo nuevos puestos de aprovisionamiento de motores, etc.

Añaden que entre los mecánicos que figuran en las tropas bolivianas, como asimismo entre conductores de autos y camiones, figuran muchos extrangeros, contratados, sin duda, por el gobierno del Altiplano.

Los bolivianos habrían establecido en el Chaco un sistema de requisas que causa gran decontento entre los civiles pobladores de la zona, que resultan muy perjudicados con esas expediciones.

La concentración de fuerzas bolivianas continúa llevándose a cabo con toda premura.

UN COMBATE

ASUNCION, 7. — Rumores circulados con insistencia desde anoche, dicen que se han producido encuentros de importancia en las cercanías de fortín Boquerón.

Sin embargo, en la oficina de prensa del Ministerio de la Guerra, no se tiene ninguna información al respecto.

ARMAS REQUISADAS

ASUNCION, 7. — Noticias no confirmadas dicen que revolucionarios brasileños se han apoderado de 10.000 fusiles y una enorme cantidad de municiones que se hallaban en Puerto Suárez.

Agregan las mismas informaciones que se trataba de armas y elementos de guerra destinados al Ejército de Bolivia.

LA VENTAJA DE JUGAR REDOBLONAS

MONTREAL, 7. — Un boleto de dos dólares, jugado en dos carreras, ha producido a su propietario, un empleado de los Tribunales de ésta, la respetable suma de 3.489.50 dólares, que es la cantidad más grande que se haya pagado en Canadá por un sólo boleto.

El afortunado jugador no ha tenido imitadores sino en jugadores de apuestas más altas.

RUMORES DE UNA NUEVA INTENTONA

Circularon anoche con insistencia en Barcelona

BARCELONA, 7. — Anoche circularon rumores en el sentido de que se tramitaría una nueva intentona monárquica, apoyada por la guardia civil.

Más tarde fueron desmentidos los rumores, asegurándose en los círculos oficiales que la Guardia Civil permanecía en sus puestos.

RENUNCIO EL GABINETE EN BULGARIA

Inmediatamente fué constituído otro con los mismos ministros

SOFIA, 7. — Ha presentado su renuncia el gabinete que preside Mocuhana, pero en seguida se reconstruyó el gabinete con los mismos ministros anteriores, excepción hecha del ministro de Agricultura, a quien substituye un miembro del partido Agrario.

El anterior ministro de esa cartera había anunciado que no renunciaría individualmente, no obstante los ataques que le llevaba el citado Partido Agrario.

EL ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL BRASIL

Ha sido recordado en plena guerra civil

UN BOMBARDEO

RIO DE JANEIRO, 7. — Con diversos actos se ha recordado en esta capital el 110 aniversario de la proclamación de la independencia del Brasil, no pudiéndose dejar de recordar que, mientras tanto, 140.000 brasileños luchan denodadamente en el Estado de San Pablo.

RIO DE JANEIRO, 7. — El ministerio de Marina, refiriéndose al bombardeo del fuerte de Ilipú en la entrada del puerto de Santos explica que los perjuicios son de poca importancia porque la acción guerrera sólo tenía por objeto prevenir un nuevo ataque de los rebeldes.

Agregó que la versión de que los leales tenían el propósito de atacar al puerto de Santos, debía ser desmentida.

REUNION DE TENEDORES DE TITULOS

Se propicia una asamblea a realizarse en Buenos Aires

ROSARIO, 7. — Un ex ministro de hacienda que forma parte del mercado de títulos y cambios de está ciudad, está propiciando la celebración de una reunión de poseedores de documentos de crédito emitidos por el gobierno de Santa Fe, que están comprendidos dentro de la moratoria, especialmente los de la ley 2036.

Trátase que ella se celebre en Buenos Aires, bajo los auspicios de la corporación de títulos que allí funciona, previos avisos que se colocarían en la Bolsa de Comercio de esa ciudad.

Consideran que el gobierno pudo arreglar con la [illegible] Banck, dado que su préstamo era a corto plazo, pero no puede disponer para ello de los impuestos afectados especialmente por una ley.

Ayer el propiciador del asunto, celebró en la Bolsa una larga conferencia al respecto, con el señor Lorenzo Giacosa, representante financiero del ministro Casella, al que prometió informar de lo que ocurre.

La Semana de 5 Días de Labor

Propicia su creación el Ministerio de Corporaciones de Italia

40 HORAS

ROMA, 7. — El Ministerio de las Corporaciones está tratando de recopilar las opiniones de una cantidad de industriales con el fin de preparar un plan para resolver el problema de la desocupación, que afecta en Italia a 1.000.000 de personas.

El proyecto consistiría en el establecimiento de la semana de 5 días laborables, o sea de 40 horas semanales de trabajo, tal como se propuso por los delegados italianos en la conferencia del Trabajo de Ginebra.

UN DISPARO SE HIZO CONTRA UN AUTO POLICIAL

Créese que el atentado estaba dirigido contra el comisario Garibotto

UN MILAGRO

BUENOS AIRES, 7. — Esta mañana, en circunstancias que varios empleados de Investigaciones regresaban de realizar una comisión en un automóvil de la repartición en que acostumbra viajar el jefe de la Sección Orden, Comisario Garibotto, fueron víctimas de un atentado, que se cree dirigido a éste.

Los empleados Carlos Caffaro, Ismael Tizano y Arturo Jauregui, salieron del Departamento de Policía en el automóvil de la repartición chapa 15.090 y cuando regresaban mientras corrían por la Avenida San Martín, frente al número 1.900 de la misma los sorprendió una detonación. En ese preciso instante, Tizano, que dirigía el coche, se había agachado, estimándose que milagrosamente escapó por ello a la muerte, pues la bala dió en el parabrisas a la altura de la cabeza del conductor.

Inmediatamente los empleados descendieron del coche y efectuaron una rápida recorrida por los alrededores, sin hallar a nadie, creyendo que el franco-tirador se hallaría oculto en alguna casa de las inmediaciones.

El peritaje efectuado posteriormente demostró que el disparo se ha hecho desde larga distancia.

En la policía se opina que el atentado iba dirigido contra el Comisario Garibotto.

EL RAID DE LOS P. NAVALES A CORDOBA

Descendieron con toda felicidad en la Fábrica de Aviones

CAÑADA DE GOMEZ, 7. — A las 8.45 horas salió de esta con rumbo a Córdoba la escuadrilla de pilotos aero-navales.

A las 9.10 salió, con el mismo destino, el Fockert 201, en perfectas condiciones.

CORDOBA, 7. — Minutos antes de las 11 horas llegaron al Campo de aterrizaje de la fábrica Nacional de Aviones los componentes de la escuadrilla aero-naval, aterrizando con toda felicidad ante numeroso público, casi totalmente compuesto por militares que los esperaba.

La llegada estaba anunciada para ayer, pero debido a la impensada detención en Cañada de Gómez, ha debido efectuarse hoy.

Los pilotos a su llegada, recorrieron las instalaciones de la Fábrica, situada en el Camino de San Roque, mostrándose impresionados por el grado de adelanto que ostenta, tanto más meritorio si se consideran las dificultades económicas que han tenido que vencer.

Cerca del mediodía, los pilotos, acompañados por los militares que los esperaban, se trasladaron a la ciudad.

El viernes los pilotos se trasladarán a Paraná.

104 PERSONAS DEPORTADAS DE ESPAÑA

Complicadas en la revuelta monárquica

MADRID, 7. — El Diario Socialista informa que dentro de breves días saldrá de España un contingente de deportados, por haber intervenido en la última revuelta monárquica.

Agrega que el número de deportados alcanzará a 104 personas.

SE INCENDIO UNA VIEJA IGLESIA

Se han perdido en el siniestro valiosas obras

SEVILLA, 7. — En la vieja iglesia de San Pablo del vecino pueblo de Aznar se produjo un gran incendio que causó considerables daños.

Durante el siniestro, y no obstante los esfuerzos que se hicieron para salvarlas, se perdieron numerosas obras de arte.

Se cree que el incendio ha sido casual.

EL MATCH DE A. CESATTI Y CASTROVIEJO

Será considerado por la reunión de la Comisión Municipal de Box

V. PERALTA

BUENOS AIRES, 7. — En la reunión de esta tarde de la Comisión Municipal de Box se va a dictar resolución relacionada con el match entre Aldo Cesatti y Castroviejo, realizado el sábado último y en el que, como se informó oportunamente fueron retenidas las bolsas de los boxeadores y se dispuso que el referee ordenara la suspensión del encuentro, debido a las anormalidades registradas en su transcurso.

BUENOS AIRES, 7. — La Asociación Nacional de Buenos Aires está tramitando un match entre Alcides Gandolfi Herrero y Víctor Peralta por el título de campeón liviano argentino de este último. El match se efectuaría el 3 de octubre en el Luna Park.

BUENOS AIRES, 7. — Para el 27 de setiembre ha quedado fijado el match que sostendrá Humberto Curi, que recién ha regresado de los Estados Unidos, con Esteban Benestraro discreto púgil de la categoría de aquél.

En la misma reunión se efectuaría el match, suspendido vez pasada, entre Alfredo Bisceglia y Vicente Bottino.

LA RESPUESTA DE FRANCIA A LA NOTA ALEMANA

Se estaba redactando esta tarde por el Gabinete

COMENTARIOS

PARIS, 7. — El gabinete comenzó a redactar la respuesta que dará Francia al memorandum alemán enviado recientemente, sobre paridad de armamentos pero hasta ahora no se ha dado a conocer cuál será la naturaleza exacta de la contestación.

En los círculos gubernativos ha sido recibida con agrado la noticia de que el gobierno alemán dió a publicidad el texto de la nota pidiendo paridad de armamentos, pues se considera que con ello se aclaran muchos puntos dudosos y que al entrar el documento en la discusión pública se evitarán debates posteriores. Asimismo, el gobierno francés tiene el propósito de dar a conocer su respuesta, tan pronto sea entregada al ministro de Relaciones de Alemania.

"Le Temps" en su edición de hoy dice que la nota de Alemania no ha sido sino un medio de decir claramente que se desea el fracaso de la conferencia del Desarme.

LA COSECHA DE TRIGO EN EL CANADA

Se ha hecho un cálculo sobre el total probable

WINNIPEG, 7. — Un diario de ésta, dedicado a cuestiones agrícolas, aprecia el rendimiento de la cosecha de trigo de este año en [illegible] bushels.

Agrega que la opinión de los más autorizados técnicos, es que la recolección no sufrirá ningún inconveniente.

En pro del mútuo entendimiento interamericano

NUEVA YORK, 7. — Casi todos los hoteles neoyorkinos presentan innovaciones tendientes todas a facilitar cuanto posible sea las actividades del visitante en esta ciudad. La mayor parte de estos hoteles prestan preferente atención a la parte que algún interés pueda reportarles, pero, pocos, muy pocos, ofrecen al visitante una efectiva cooperación en sus actividades.

Entre las excepciones encuéntrase el Hotel Taft, el mayor que existe en la mundialmente conocida sección de Times Square, y que por cierto, últimamente se ha convertido en centro de los visitantes latinoamericanos a esta ciudad.

El Hotel Taft ha organizado un "Bureau" para auxiliar a los hombres de negocios que deseen informaciones confidenciales sobre la moral, condiciones económicas, etc. de industriales norteamericanos. Al frente de ese "Bureau" — valiosísimo por sus magníficos resultados — la administración del Taft ha colocado a Mr. Ernest F. Pinner, verdadero experto en comercio internacional; Mr. Pinner, quien a su vez es el editor de la prestigiosa revista "El Farmacéutico" — que tanto circula en nuestro país — habla perfectamente el español, y conoce, por haberlo experimentado, las condiciones prevalecientes en el comercio interamericano. Otros dos expertos, Mr. Jaques Frankel y el popular gerente del Dpto. español de dicho hotel, el Sr. Pedro Rovira, auxilian a Mr. Pinner en los servicios valiosísimos que gratuitamente prestan a los huéspedes del Taft.

La Coalición de los Nacional-Socialistas y Centristas es Difícil

Un discurso pronunciado por el Presidente del Reichstag, constituye un grave obstáculo puesto en el camino de las negociaciones que se estabar efectuando

LA PARIDAD DE ARMAMENTOS

BERLIN, 7. — La esperanza de que los nacional-socialistas y centristas llegaran a una coalición tendiente a producir la caída del ministerio de Von Papen, ha sufrido un rudo contraste con el discurso del presidente del Richstag, quien dijo, entre otras cosas:

"Negociar con los centristas, sería luchar contra un fantasma. Los nacional-socialistas no tememos la disolución del Reichstag. Tal como extirpamos a los débiles burgueses y derrotamos a la social-democracia, así también enviaremos a los reaccionarios al diablo".

El obstáculo que estas palabras plantean en el camino hacia una coalición, difícilmente será superado y los comentarios relativos al discurso, que se hacen en los círculos políticos, son coincidentes en el sentido de que debe desandarse el camino hecho.

BERLIN, 7. — Los diarios que apoyan al gobierno de Von Papen, comentando la amenaza de que Alemania se retirará de la Conferencia del Desarme en el caso de no acordársele paridad naval, dicen que posiblemeente los delegados alemanes no concurran a aquella conferencia.

Se publica hoy también el texto de la nota enviada a Francia por el ministerio de la Defensa.

El ministro de Relaciones Exteriores, en una entrevista que concedió esta mañana a los representantes de la prensa, dijo, que, a su juicio, era imposible que Alemania continuara tomando parte en la Conferencia del Desarme, pues no se contestaría la nota de Alemania sobre paridad de armamentos.

Modificaciones en el E. Mayor de los Cascos de Acero

Desmintiéronse rumores sobre una renuncia

Berlin, 7.—Von Stephani hizo hoy una declaración desmintiendo que el jefe de los Cascos de Acero renunciara, según los rumores que circularon últimamente.

Agregó, que por el contrario, el leader de la agrupación nacionalista estaba estudiando modificaciones para ser introducidas en el estado mayor de Magdeburgo y Berlin, para estar más en contacto con el gobierno.

UN PROCESO DE LA ADUANA DE SANTA FE

Sería revocado un fallo por la C. de Apelaciones

ROSARIO, 7. — En el proceso seguido al ex administrador de aduana de Santa Fe señor Ignacio Santos, por irregularidades cometidas en el desempeño de su cargo, donde hubo una sentencia favorable del ex juez doctor López Pujato, considerando que ellas estaban prescriptas, el procurador de la cámara federal de apelaciones de esta doctor Colombres, se ha expedido pidiendo la revocatoria de la misma.

Actualmente el sumario se encuentra a estudio de la cámara, anunciándose que será fallado antes de fin de mes.

EL REGRESO DEL ZEPPELIN A EUROPA

En 72 horas llegó, procedente de Pernambuco

FREDISCHFEN, 7. — El Graff Zeppelin amarró en esta, procedente de Pernambuco, habiendo empleado 72 horas en el viaje.

El próximo viaje de la poderosa aeronave se iniciará el 12 del corriente y llegará hasta Pernambuco.

INFORMES DE LOS CONSTITUCIONAL. DE SAN PABLO

Han obtenido éxitos en los frentes de Río y Minas Geraes

EN RIO GRANDE

SAN PABLO, 7. — En el cuartel general de los constitucionalistas se informa que las fuerzas rebeldes han tenido ayer dos importantes victorias en Villa Queimada y Pinheyro, en el frente de Río de Janeiro, en Sacabranca y en Itapira en el frente de Minas Geraes.

Agregan que las últimas informaciones que se tienen de Río Grande do Sur, son que Lemos se ha posesionado de la municipalidad de Soledade después de haber levantado su guarnición, señalando que el coronel Gómez ocupó la ciudad de Santiago Boqueirão que se plegó a la revolución.

"GAFFE" EN UN UN VOLANTE del Pdo. RADICAL

Fué tachado con lápiz un garrafal error

ROSARIO, 7. — Con motivo del meeting radical irigoyenista de anoche, se habían repartido unos carteles volantes que hablaban de la mancha "honrosa" que se iniciara con el cuartelazo del 6 de setiembre. Habían querido decir "horrorosa".

Los dirigentes se dieron cuenta de la "gaffe" cometida, procediéndose a tachar con lápiz azul los volantes, que aun no se habían repartido.

Notificación a la empresa de T. Eléctricos

Será formulada esta tarde por la I. de Rosario

ROSARIO, 7. — Esta tarde la Intendencia Municipal notificará a la Empresa de Tranvías que, de acuerdo con el artículo 6 de la ordenanza del 12 de agosto, ha designado árbitro suyo al Ing. Adolfo Farengo.

La empresa, conforme se anunció no ha designado el suyo por las observaciones que ha hecho a la ordenanza referida.

Secuestraron a tres soldados los bandidos

UN PIQUETE DE 50 HOMBRES LOS PERSIGUE

MUKDEN, 7. — Mientras efectuaban un paseo a caballo, fueron capturados por los bandidos chinos que infectan la región, tres soldados británicos. Uno de ellos logró poco después fugar y produjo considerable alarma al traer la noticia.

Los bandidos son perseguidos por un piquete de 50 hombres.

Traslada su domicilio el Dr. Ferrarotti

Residirá en adelante en la ciudad de Rosario

ROSARIO, 7. — Ante el registro civil de la 1a. sección, el ex diputado nacional doctor Juan Luis Ferraroti, que vivía en Buenos Aires, ha hecho saber que se traslada a Rosario, estableciendo su domicilio en la calle Mendoza 1095, sede de la Federación A. Argentina, de la cual es asesor, a cuyo efecto todos los lunes viene especialmente desde la metrópoli.

Los amigos del doctor Ferraroti, que milita en el radicalismo de la calle Victoria, expresan que esa actitud, se debe a que desea en lo futuro actuar en forma decidida en ésta provincia, pero ella lo puede perjudicar en cierta manera.

El doctor Ferraroti, es porteño, de modo que para tener residencia oficial en la provincia de Santa Fe y representarla en el congreso, debe la misma ser de 2 años, de acuerdo con la constitución nacional. En su período de 1928 a 1932, que la revolución no le dejó concluir, estaría en condiciones anticonstitucionales, pero nadie reparó en ello.

Fué derogada una ordenanza de la municipalidad

Relativa a los Te-Deums en días festejos patrios

ROSARIO, 7. — La comisión de gobierno del concejo deliberante, se ha expedido en sentido favorable en el mensaje de la Intendencia, pidiendo la derogación de la ordenanza de mayo 14 de 1895, que establecía la obligación de celebrar un Te Deum, en la iglesia matriz, en cada aniversario patrio.

En su dictamen la mencionada comisión incurre en la inexactitud de decir que esa ordenanza había caído en desuso" tanto que en las actuales recompilaciones de ordenanzas en vigencia - que reflejan los últimos compendios de Digesto, no figura".

Segun el compendio, publicado a fines del año pasado, bajo la intendencia del doctor Lejarza, dicha ordenanza en su texto íntegro figura en las páginas 97 y 98 del mismo.

UNA DOMA DE POTROS EN EL D. Gral. LOPEZ

Unas 5.000 personas reuniéronse para presenciarla

ROSARIO, 7. — Entre los festejos organizados en Gral. López, en honor del vice-gobernador, señor Carreras, durante la gira últimamente realizada, uno de los que más llamó la atención, fué la doma de potros en el Hipódromo de Venado Tuerto, a la que asistieron unas 5.000 personas.

Fueron percibidos en conceptos de entradas, que se cobraba sólo a las personas que entraban al Hipódromo en automóvil, 2.450 pesos.

Aniversario del nacimiento de E. Castelar

Se han efectuado homenajes en toda España

MADRID, 7. — Los diarios de esta ciudad publican artículos recordando la personalidad de don Emilio Castelar, con motivo de cumplirse hoy un aniversario de su nacimiento.

En diversas localidades de España, asimismo, se han efectuado actos de homenaje al gran político y escritor.

UN DECRETO EN ACUERDO DE MINISTROS

Aclara otro del 21 de febrero pasado

BUENOS AIRES, 7. — En acuerdo de Ministros y por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, se ha dado a conocer un decreto por el que se declara que no están comprendidos en el Art. 1o. de la segunda parte del acuerdo del 21 de febrero último, los nombramientos del personal directivo y auxiliar de dirección y personal docente de los establecimientos que dependen directamente el Ministerio.

La resolución del 21 de febrero tenía por objeto introducir economías en la administración, sin dañar aquellos servicios considerados imprescindibles, entre los que se encontrarían los de la enseñanza.

No se realizó hoy la recepción en la Cancillería

El Ministro se retiró temprano del despacho

BUENOS AIRES, 7. — Hoy no se realizó en la Cancillería la acostumbrada recepción diplomática.

Se informó a los representantes de países acreditados en la Argentina que el Canciller se retiraría temprano de su despacho.

EL SORTEO DE LA CLASE 1912

Departamento La Capital, pág. 2

Fué clausurado un club militar ayer en Barcelona

OSTENTABAN LOS COLORES MONARQUICOS SUS CARNETS

BARCELONA, 7. — Moles cerróse la clausura del Club del Ejército y la Marina, por haber comprobado que se entregaban en él carnets con los colores monárquicos.

Como al ser allanado el club se encontraron en él panfletos monárquicos, fué detenido su presidente.

REGULACION IMPORTANTE de HONORARIOS

En un juicio seguido contra la Municipalidad de Rosario

ROSARIO, 7. — La cámara de apelaciones, ha regulado los honorarios de los asesores municipales, que intervinieron en el juicio seguido contra la comuna por los herederos de la señora Amalia Sanavi de Ameiong, por cobro de los terrenos ocupados en la apertura de la avenida San Martín y Boulevard 27 de Febrero, que fué resuelta por unanimidad de votos en contra de ésta, interponiéndose las costas en ambas instancias.

En primera instancia la cámara ha aumentado a 12.000 los honorarios del ex-asesor municipal doctor Alcácer, de 10.000 de su colega Faustino Infante, y de 4.000 del procurador Torrent Andreu y 2.500 del procurador López.

Referente a la segunda instancia fija en 10.000 los del doctor Alcácer, de 3.200 del procurador Torrent Andreu y de 20 de su colega Harcowitz, que intervino al final.

Todos los componentes de la asesoría municipal, cobrarán los honorarios regulados como así las costas, dado que a la solvencia de la sucesión Ameiong, se agrega la solvencia del fiador que es el procurador Alberto Gibbons.

La defraudación en los tribunales del Rosario

Dictóse auto de prisión contra el ex-secretario Mendoza

EL JUEZ

ROSARIO, 7. — Esta mañana el juez de Instrucción Dr. Pedroni dictó auto de prisión preventiva contra el ex-secretario del Juzgado del Dr. Capdet, Mendoza, a quien declara procesado por el delito de defraudación de la suma de 26.000 pesos, y adulteración de documento público.

Ayer la Cámara de Apelaciones resolvió dar al juez Capdet 48 horas de plazo para que reúna los expedientes relacionados con las defraudaciones de fondos.

LOS DIPUTADOS DE SANTA FE Y EL DIVORCIO

Solo dos de los justistas lo votarían

ROSARIO, 7. — La junta diocesana de la Acción Católica de la zona sur, se ha dirigido a la Cámara de diputados, pidiendo el rechazo del dictamen de la comisión de legislación, favorable a la ley de divorcio.

En los círculos políticos de esta ciudad se expresa que dicho proyecto tendrá a su favor los votos de los 13 diputados de la mayoría demócrata y de 2 justistas que serían los señores Romano Anselmo y Argoña. Lo harían en contra sus compañeros Sagasse, López, Biancofiori y Lazo, aunque el último se considera dudoso.

SE REGISTRO UN TERREMOTO EN S. DE CHILE

El fenómeno hizo oscilar, sin daños, los edificios

SANTIAGO DE CHILE, 7. — Esta mañana a las 12.15 horas sintióse en ésta un temblor de tierra.

El sismo no fué de gran violencia, pero, sin embargo, hizo oscilar los edificios.

EL PRESIDENTE NO CONCEDIO AUDIENCIAS

Se retiró temprano de su despacho

BUENOS AIRES, 7. — En la presidencia de la República se anunció hoy que el Gral. Justo no concedería audiencias.

El primer magistrado, de acuerdo también con un propósito anunciado, se retiró temprano de su despacho.

Reconstrucción de un hecho en el Dpto. Gral. López

Partió para Venado Tuerto la III Sala de la C. de Apelaciones

UNA NOVEDAD

ROSARIO, 7. — Esta mañana partió para Venado Tuerto la III Sala de la Cámara de Apelaciones con el objeto de disponer la reconstrucción del hecho ocurrido el 28 de febrero de 1931 en la chacra "El Recuerdo", donde fueron muertos el propietario y un peón, y dos heridos, para después saquear la casa.

A raíz de ese hecho fueron detenidos Hipólito José Farías y Ramón Farías, que fueron condenados por el juez Olivero a reclusión y prisión perpetua, respectivamente.

Como se trata de penas gravísimas y han surgido luego nuevos detalles, ha querido la Cámara, antes de producir sentencia, realizar la reconstrucción.

Esta última constituye toda una novedad en los procedimientos de los Tribunales de ésta, pues es la primera vez que se lleva a cabo.

Ha sesionado hoy la Junta del Hogar Propio

Se acordaron préstamos hipotecarios por la suma de $ 47.200

MOVIMIENTOS DE FONDOS

Reunióse esta tarde la Junta Administradora del Hogar Propio Municipal, bajo la presidencia del concejal señor J. Bobbio, y después de aprobar el acta de la sesión anterior, escuchó el informe del contador gerente, señor B. Alvarez, sobre el movimiento de fondos operado desde el 29 de julio (fecha de la última reunión), hasta el día de hoy.

Los ingresos fueron: Cuotas mensuales percibidas de varios, $ 19.892.10; aportes de la Caja de Sanidad y Beneficencia, en concepto del 2 o/o de los sorteos de diciembre de 1931, enero y febrero de 1932, 8 o/o de julio de 1932, y premios prescriptos de enero de 1930 y a cuenta de febrero del mismo año, $ 37.297.20; existencia anterior, $ 35.665.65; total, pesos 92.854.95.

Egresos: pagos por concepto de préstamos hipotecarios, $ 22.619.81; amortización del préstamo de la Caja de Jubilaciones, $ 4.614.16; pago a la Pensión Obrera Municipal, a cuenta de beneficios, ejercicio actual, $ 4.000; gastos generales de la Junta Administradora por el mes de agosto ppdo; pesos 1.211; total, $ 32.444.97.

El saldo es de $ 60.410.01, del que hay que deducir $ 12.692.84 comprometidos por acuerdos anteriores, quedando disponibles pesos 47.717.17.

Aprobado este movimiento de fondos, la Junta resolvió acordar los siguientes nuevos préstamos que llevan los Nos. [illegible]

Para edificar, a Eduardo S. Gómez, $ 5.400; a Diego F. Gómez, $ 5.400; a Juan M. Fassino, pesos 10.200; al doctor Rodolfo Borzone, para adquirir casa edificada, $ 12.600. Total pesos 47.200.

Todos los préstamos hipotecarios acordados desde la fundación del Hogar Propio Municipal, asciende a pesos 2.850.400.

Los premios prescriptos

La Junta Administradora del Hogar Propio consideró la nota de fecha 13 de agosto ppdo., remitida por la Caja de Sanidad y Beneficencia, haciendo saber que se acreditó a dicha institución la cantidad de pesos 27.338 en concepto de premios prescriptos de los meses de julio, agosto, septiembre y octubre de 1931, y resolvió contabilizar como crédito activo la antedicha suma.

Concursos del C. de Cazadores

Realizaránse en los días 11, 18 y 25 del corriente

Para los días 11, 18 y 25 del corriente, ha programado el Club de Cazadores un torneo de tiro al platillo, para los asociados de la entidad.

Podrán participar también en estos concursos personas no asociadas, previo el pago de la entrada correspondiente.

El 11 se tirará el gran concurso campeonato de 1932, disputándose la copa "Jefe de Policía", y se tirará dos veces por mes hasta diciembre próximo.

En octubre próximo se inaugurarán las instalaciones para el tiro a la paloma.

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES DEL DIA

Serie C. A. A., 6 o/o, 97.00; 6a., 89.30; 7a., 89.10; 8a., 89.10; 10a., 89.30; 11a., 90.30; 15a., 90.30; 20a., 89.30; 21a., 90.00; 23a., 91.30; 24a., 91.20; 27a., 89.10; 28a., 89.10; 29a., 89.50; 30a., 89.30; 31a., 91.00; 32a., 90.90; 33a., 91.30; 34a., 91.30; 36a., 90.30; 37a., 88.90; 38a., 89.10.

Las condiciones del tiempo

Lluvias aisladas

Las condiciones del tiempo experimentaron poco cambio con respecto a la de ayer. El cielo estuvo hoy despejado, temperatura primaveral y viento Sureste.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, se registró la temperatura mínima de 10 o7; máxima a la sombra, 21 grados y 2 décimos; barómetro, 61 mms.

Se produjeron lluvias ligeras en la zona Noreste de la provincia.

Datos del F. C. S. F.

Ha llovido de ayer a hoy, en Ogilvie 2, Guaycurú 4, Garabato 6, Colmena 3, Intiyaco 6, Tartagal 7, Villa Ana 6, Mocoví 7, Las Toscas 5, Paúl Groussac 5, Lanteri 5, Mousey 12, Reconquista 28 y Malabrigo 8 mms.

Datos del Correo

En Florencia 3, Las Toscas 5, Romang 5 y Cuampo 17 mms.

Estado del río Paraná

Las aguas del río Paraná bajan en casi toda su extensión.

La circular del Telégrafo Nacional informa hoy: Corrientes 2.74 metros, creció 5 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 0.66, estacionario; Ituzaingó 0.60, bajó 2; Posadas 0.62, estacionario.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe 2.97 sobre cero, bajó 5 ctms., desde ayer.

El río Paraguay baja. La altura de sus aguas en Formosa era hoy de 6.13 metros, habiendo bajado 3 ctms. en 24 horas.

Extravió un portamonedas con 40 pesos

El señor Bernardo Vázquez, que se domicilia en calle Buenos Aires 2877, en horas de esta tarde se presentó a la seccional primera donde manifestó que su esposa, en el trayecto de Plaza de Mayo a su domicilio extravió un portamonedas de cuero negro, en el que guardaba la suma de 40 pesos en efectivo.

La policía ha iniciado diligencias.

Colegio Nacional

Homenaje al Dr. José Figueroa Alcorta

El viernes próximo a las 16 horas se le rendirá un homenaje al ex presidente de la nación, Dr. José Figueroa Alcorta, en la C. Federal.

Especialmente invitados irán el rector del Colegio Nacional y en representación del Liceo las alumnas del mismo, Srtas. Blanca Carlen y Josefina Barreiro. Esta pronunciará un breve discurso.

El Dr. Figueroa Alcorta ha sido fundador del primer Liceo Nacional de Señoritas de la república: el de la Capital Federal.

El homenaje será presidido por el Ejecutivo. El ex-presidente también fundó el Colegio Nacional de Santa Fe, a iniciativa de la Comisión popular que presidiera el doctor Sagarna.

Mañana asistirá la delegación a varios actos previos, entre otros a la comida que presidirá el doctor Sagarna, en reunión de educadores y de estudiantes de Buenos Aires y huéspedes de los países del Plata.

La comuna de Monigotes

El P. E., en un decreto de hoy, autorizó al comisionado municipal en Monigotes para que publique la nómina de mayores contribuyentes y prepare el padrón definitivo para la elección.

Motiva esta medida el hecho de no haberse podido constituir la Comisión de Fomento.

CEREALISTAS MERCADOS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

(Precios de ajuste)

Trigo. — Disponible $ 6.98, septiembre 6.98, octubre 7.03, noviembre 7.10.

Lino. — Disponible $ 10.18, septiembre 10.18, octubre 10.30, noviembre 10.33.

Maíz. — Disponible $ 5.00, septiembre 5.00, octubre 5.00, noviembre 5.19, diciembre 5.28.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

(Precios de ajuste)

Trigo. — Disponible $ 6.70, septiembre 6.70, octubre 6.80, noviembre 6.80.

Maíz. — Disponible $ 4.80, septiembre 4.80, octubre 4.90, noviembre 5.00, diciembre 5.10.

Lino 4 o/o. — Disponible $ 10.00, septiembre 10.00, octubre 10.05, noviembre 10.15.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	39.15/16	40.—
Francia	14.81	14.80
Bélgica	4.19	4.18
España	7.21	7.21
Italia	11.31	11.30
Suiza	3.00	2.98
Portugal	16.30	16.20
E. Unidos	171.—	171.—
Uruguay	80.—	80.—
Alemania	2.44 1/4	2.44
Brasil	7.[illegible]	——
Holanda	1.44 3/8	1.44

Sorteo de los conscriptos de la clase de 1912

DEPARTAMENTO LA CAPITAL (Sección 2a.)

Continuamos publicando la lista de ciudadanos de la clase de 1912 que pertenecen al Distrito No. 36. La nómina de hoy corresponde a la 2a. Sección de La Capital.

2a. SECCION

Gianfelici Reynaldo Vicente, 3200; Gullina Rodolfo, 2548; Wilhjelm Cristián Eduardo, 1907; Vázquez Paucides Vicente, 0482; Rojas Cristóbal Luciano, 3806; Grilli Victorio Antonio, 0340; Cesani Fernando, 0901; Serrani Luis Armín, 2399; Rosetti Ernesto Vicente, 1592; Zamaro Antonio Victorio Reynaldo, 3076; Fernández Ricardo Manuel, 3396; Correa José María Antonio, 0742; Asenzo Salvador José Angel, 3107; Sponton Luis Agustín, 2310; Monsi Julio, 2540; [illegible] Meneghetti Perdécimo Constante, 3551; Ruscitti Eduardo Santos, 1643; Albarracín Egidio del Carmen, 0569; Ataide Aparicio, 1838; [illegible] Edmundo Telmo, 3323; Zuchiatti Pedro Hilario, 1445; [illegible] José, 2231; Casas Francisco Julián, 2528; Bagnaroli Juan Angel, 3417; Pozzo Rodolfo, 1573; Hernan Luis Tomás, 1970; Piazzi Martín Aquilino, 3416; Capparo Cayetano Luis, 0141; Clete Rómulo, [illegible]; Berretti Néstor Santiago, 1518; Paris Roberto Carmelo, 3652; Fais Ricardo Pedro, 3714; Riera Rafael Jaime, 1190; Almazán Andrés, 2975; Ferrari Antonio, 3006; Arreinaldi Miguel Francisco, 2892; Rucl Roque Carlos, 2007; Musante Marcelo Alejandro, 2291; [illegible]; Galliano Nolberto Benigno, 3034; Chappel Enrique Benito, 0143; Facal Raúl de los Angeles, 2716; Pedrozo La Cruz, 0803; Galiano Benito Carmen, 0789; Dalessandro Hiram, 0520; Fernández Romualdo, 2062; Molina Eduardo Argentino, 1909; Celeghin Amelio, 0176; Bonneau Eugenio Manuel, 3462; Bonneau Agustín, 2000; Puntillo Miguel Antonio, 3051; Ramos Juan de Dios, 0719; [illegible]eder Adrián Pedro, 1975; Romanatti Angel Eusebio, 0693; Volpintesta Pedro Pablo, 2492; Fattño Edmundo Hermes, [illegible]; Peralta Manuel Oscar, 1476; Barretto Rosendo, 0798; García Enrique, 3393; Aguilar Leonardo, 1414; Savoignani Benito Alfredo, 1728; Cavallasca Alberto, 1800; Agostinelli César Bautista Dante, 1556; Matricate Fortunato Américo, 3183; Vigil Manuel, 1273; López Evaristo, 3293; Franzolini Fernando José, 2233; Chausard Pedro León, 3[illegible]1; Román José Argentino, 2777; Cena José Leonardo, 1832; Gómez Miguel, 2705; Tersse Oscar, 3023; Nadalini Angel Rugero, 3754; Grimoldi Carlos, 3006; [illegible] Armando Estanislao, 1064; Pelegri Antonio, 1963; Olivari Ignacio Loyola, [illegible]; Figueroa Juan Luis, [illegible]; Giambrini Severino, 0271; Modeossi Enrique Antonio, 3482; Martínez Martín Antonio, 1855; Ferro Víctor Modesto, 1626; Eleuteri Juan, 3588; Martínez Ramón, 0078; Farsetti Emilio Américo, 0262; Sabá Antonio, 3547; Azuaga Juan, 1893; Pereyra Angel Casimiro, [illegible]; Camero Carlos, 0873; Iglesias Francisco Antonizo, [illegible]; [illegible] Carlos, 2797; Pini Alberto, [illegible]; Ordis Juan José, 2184; Giovanini Luis Natalio Enrique, [illegible]; Galeteo Alberto Luis, [illegible]; [illegible]no Domingo Esteban, 0241; [illegible] Juan David, 2462; Guardabasci Ricardo, 2839; Ginés Angel, 1654; Alvarez Faustino Enrique, 1151; Martínez José Miguel, 3785; Monzón Felipe Santiago, 0252; Villalba Florencio, 2237; Oliva Ricardo Andrés, 2776; [illegible] José, 0826; Zucarelli Agustín Fortunato, [illegible]; [illegible] José Ricardo, 0088; Bontempi [illegible], 0015; Dall Armelina Odilio Angel, 2456; Houbrán Pedro, 0060; Chumilla José, 3024; D'Alessandro Julio Pascual, 2884; Méndez Marciano Paulino, 0539; Cortes Rogelio Fortunato, 1577; [illegible] Julio Faustino, 3565; March Ramón, 0977; Benvenutto Manuel Ernesto, 2873; [illegible]na Adolfo Crisanto, 3203; Mondejar Francisco, 1646; Mercanti Augusto, 0445; Stachiola Antonio Vicente, 3812; [illegible] José Bernardino, 3581; Muñoz José Apolinario, 2322; González Romualdo, 2588; Britos Gregorio, 3206; Mendoza Pablo Artemio, 0978; Cerezola Ernesto, 0475; Alvarez Carmelo José, 1454; Pespani Josué, 0674; López Ceferino Aníbal, 1483; Correa Andrés Máximo, [illegible]; Leonardi Julio Agustín, 3761; Leiva Modesto Ricardo, 3409; Palmera Olindo Felipe, 1381; Calsse Epifanio Vicente, [illegible]; Quignard Oscar Claudio, 2956; Cetta Julio, 3165; Faguani Luis Juan, 3746; Mendoza Tomás Nazario, 2903; [illegible] Camilo Vicente, 1308; Colseau Daniel Marcelo, [illegible]; Díaz Zenón, 2057; Pierpauli Pablo Costante O. 0472; Miranda Juan, 1914; Luis Pedro Angel, [illegible]; Crespi Emilio, 1241; Fernández Leonardo, 3106; Prato Lino Antonio, 3262; Pfeiffer Avelino, 0763; Marenna Esteban Elías, 0046; González [illegible] Argentino, 0614; Valdez Marcelino, 0001; Corti Juan 0946; Fuentes Anselmo Roque, 2544; Campagnoli [illegible], 3012; Ferrari Tito Aldino, 3036; Suárez Angel Hipólito, [illegible]; [illegible] Juan, 2669; Cejas Nemesio Alberto, 0173; [illegible] José Agustín, 1115; Molinari Pedro Antonio, 2503; Storani Américo, 0201; Alvarez Julio César, 0[illegible]; Vega Víctor Arturo, 2278; Maciel Roberto José, [illegible]; Baez Humberto, 2114; María Antonio Silvestre, 2021; de los Reyes Angel Antonio, 1899; Martínez Toribio, 2103; Wiemer Guillermo Alberto, 3[illegible]; Fernández José Sinforiano, 2263; Escaner Carlos Marciano, [illegible]; Martínez Dorr Horacio Gabriel, 2074; [illegible]; [illegible] Domingo, 0379; Belotti José Lucio, 2[illegible]; Rivera [illegible] Miguel Martín, 2140; Salas León Francisco, 3170; Leoniza Oscar, 3318; Pereyra Juan Marcos, 0402; Yódici [illegible]; García Sánchez José, 1645; Michael Conrado, 2059; Santoro Felipe José Angel, [illegible]; Kung [illegible]; Baez Benito, 0[illegible]; Ayala Mirabel 1382; Grilli Emilio 1645; Bianchi Daniel Américo, [illegible] Andrés Adolfo, 0104; Gaya Cosme, 1[illegible]; Vallejos Fernando Calixto, 2[illegible]; Gay Leandro Rodolfo, 2[illegible]; Hosenopp Sebastián Ramón, 2137; Ingaramo Lorenzo, 3419; Canestrari Arturo, 1010; Frutos José María, [illegible]; Maggianesi Ricardo, 0[illegible]; Esquivel Domingo Leonardo, 0762; Romano Guillermo Reginaldo, 0179; Loce Emilio Nicasio, 0[illegible]; Lunas Carlos Héctor, 2[illegible]; Espinosa Miguel, 0[illegible]; Splendiani Luis Ramón Pablo, 1010; Acerbi Maulio Arturo Vicente, 2[illegible]; Leduc [illegible] Ernesto, 0[illegible]; De María Carlos Andrés, 2104; Invinkelried Basilio Mauricio, 1391; Curtalon Armando Marcelo, 0428; Suárez Francisco, 0104; González Justo, 1778; Lavagnino Fernando Germán, 1161; Seguro Armando, 1[illegible]; Bianchi Humberto 0011; Ramón Juan, 1723; Parisse Urbano, 2[illegible]; Maqueda Baquero Juan, 0327; Cabral Juan Ramón, 3341; [illegible] Jesús, 1050; [illegible] Luján Jerónimo, 1161; Galfrascoli Emilio Onofre, 3[illegible]; Cuello José [illegible]; Calcagno Domingo Florencio, 2[illegible]; Mendicino Antonio Cándido, [illegible]; Salva Luis Pedro, [illegible]; Díaz Tomás, 0[illegible]; Pallero Santiago Juan, 2412; Villa Alonso Oscar, 1112; Bonsiccone José, 2261; Pedriel Máximo Hilarión, [illegible]; Manuale Osvaldo Wilfredo 3133; Camucci Atilio, 0[illegible]; [illegible] Manuel de la Cruz, 1171; Tosolini Alejandro [illegible], 0423; Salvatori Angel David, 1[illegible]; Sterman León, 2[illegible]; Cippa Francisco Basilio, 0502; Alegre Leopoldo Santiago, 1[illegible]; Nasso José, 3789; Barrera Angel Amancio, 0[illegible]; Andretta Carlos Pedro, 0451; Mercado Jacinto, 2946; Guerrero Héctor, 0220; Sierras [illegible] Miguel, 3166; Witte Basilio Jorge, 3104; Rodríguez Alfredo, 14[illegible]; Trentino Carlos, 0373; Rasmussen Pedro Juan, 0180; de Biaggio Juan Carlos, 2[illegible]; Sandoz Guillermo, 3[illegible]; Castro José, [illegible]; [illegible] Alberto, 0336; Ford Primo, 1454; Di Lucio Mariano, 1672; Sauco Cervantes, 1438; Fernández Ramón, 3050; Croci Luis Alberto, 1520; Sigona Carlos José, 2704; Bracesco Juan Miguel, 3513; Ponce de León Mauricio Domingo, 0734; Alvarez Cristóbal, 0006; Biagioni Jacinto Luis, 2[illegible]; Roldán Marcelo Silverio, 2144; Leal Nicasio Teófilo, 3270; Beltramini Matías Silvio, 1374; Rodríguez Remigio, 1134; Moser Víctor, 1[illegible]; Sperati Carlos Miguel, 3455; Marín Gabriel, 0626; Longoi Jerónimo Pedro, 3370; Moreno José Ramón, [illegible]; Loza Alfonso José, 1666; Giovagnoli Humberto Alejandro, 1263; Yáñez Samuel Estanislao, 1278; Clemente Horacio, 0896; Montenegro Cipriano, [illegible]; Duarte Angel Bernardo, [illegible]; Cortés Francisco Primo, 3108; Durán Deolindo Estanislao, 2020; Acosta Miguel Inés, 3227; Valdés Valentín, 3063; Orbe Paulino Ubaldo, 2054; Gallina Ricardo [illegible]; Martínez Juan Bautista, [illegible]; Beu Eduardo Benito, 2819; Motura Miguel Pío 1420; Antoñanzas Anastasio, 0029; Wolpen Néstor Juan, 1212; Massera Francisco Domingo, 1678; Longhi Miguel Angel, 0188; Mendoza Pedro Ladislao, 1889; Mazzey Domingo, 0545; Melillo Arcangelo, 3123; Hamacciotti Juan José, 0036; Colliard Mayse Nicolás, 1816; Fontana Raúl Angel, 3310; Vergara Juan, 0590; Grigolato Victorino Anselmo, 1120; Leiva Enrique, 0166; Taborda José Angel, 1483; Hernández Daniel David, 0415; Medriolo Roque Mario, 3341; Ruggeroni Pedro Amadeo, 0794; Gaitán Silvestre Luis Eduardo, 2269; Bustos Juan Carlos, 3584; Fantini Atilio, 2918; Giusti Dante, 3505; Enrici Pedro, 3103; Zimmermann Horacio Pedro, 2609; Duffort Horacio Abel, 1863; Reda Valerio Lucio, 0640; Papini Rodolfo Arturo, 3430; Rato Ernesto Rodolfo, 2168; Montemurro Luis Crescencio, 2038; Campora Juan, 0354; Delfino Ernesto, 0023; Abalos Vicente, 0265; Santa Cruz Sandalio Lione, 3357; Torresani Atilio Alicio, 1449; Quesada Francisco, 3020; Muñoz Pablo Agustín, 0817; Brambilla José, 1964; Santirso Raúl, 1777; Carreras Carlos Alberto, 3289; López Antonio Sixto, 2433; Cuell Lelio Omar, 2694; Astorri Alejandro Mario E. V. 2239; Moruzzi Alberto, 0302; Imsand Pablo Eulogio, 1427; Rodríguez José Angel, [illegible]; Musanti Dante Mario, 1183; Lurasch Carlos Ambrosio, 3180; Gauna Crispulo Máximo, 0939; Cañete Arcadio Evaristo, 0625; Mallo Angel, 2024; Muscolino Juan, 3358; Olivera Eloy Roberto, 1113; García Carlos Eduardo, 2765; Floriano Atilio Luis, 2822; Romano Francisco Orlando, 0872; Sereno Enrique Claudio, 2866; Beltrame Luis Angel Wenceslao, 0359; González Francisco Antonio 0098; Cámara Pedro Guillermo, 3725; Albizzati Santiago Rodolfo, 0780; Cejas Leonidas, 2413; Mansilla Guillermo, 3592; Moyano Ricardo Quintín, 2876; Porta Victorio Manuel, 0275; Estrada Marcelo Euclides, 3560; Gómez Fernando 1601; Berrau Ciriaco Eustaquio, 2006; Simoneit Guillermo Gerardo, 1704; Vázquez Benito Cipriano, 1135; Del Barco Jerónimo, 2127; Romero Ricardo, 0267;

(CONTINUARA MAÑANA)

DIRECCION DEL PUERTO

El río bajó 0.05. El hidrómetro del dique dos, señaló esta mañana, 2.97. El calado máximo admisible del puerto, 21 pies, 6 pulgadas. El tramo Santa Fe-Rosario, día 6, 22 pies.

MOVIMIENTO DE BUQUES *DE ULTRAMAR*—

A la carga. — Vapores: inglés "Kemmel", rollizos y tanino; inglés "Langlesbeeck", cereales; belga "Baron Baeyens", cereales y algodón; alemán "Taunus", cereales; griego "Papalemos", cereales.

A la descarga: Vapor inglés "Chaten", carbón.

Buques salidos: italiano "Gerarchia", cereales.

LOS JURADOS FAVORECIERON A M. CARBONELL

El match, que debió fallarse, cuando menos draw, fué en todo momento lucido y de entusiasmo

INJUSTICIA

Un hecho con harta frecuencia se viene repitiendo en todos los escenarios pugilísticos de la república ha tenido por epílogo el match entre el welter rosarino Carbonell y el buen profesional mendocino Cerdan. La parcialidad de los jurados, que siempre tratan de favorecer a sus comprovincianos se ha vuelto a poner de manifiesto, adornando con un triunfo inmerecido la carrera pugilística de su protegido.

En el lance de Carbonell y Cerdan, que fué, fuera de dudas, interesantísimo, no hubo vencedor y si lo ungieron al boxeador rosarino, fué merced a esas circunstancias, en que el jurado ve la actuación del adversario y se vá a controlar un encuentro con el fin premeditado de adjudicarle la victoria a su comprovinciano.

El hecho acaecido en ring rosarino, es de todos los días y se repite en la Capital Federal; surgen en cualquier circunstancia los jurados parciales que quieren imponer a sus favoritos aún a costa de cometer tamañas injusticias.

Sobre este punto, muchas veces, se han dejado oír las protestas de los argentinos, cuando nuestros púgiles sufren estas o parecidas injusticias en los rings de las repúblicas vecinas, pero no nos damos cuenta que en casa, las "papas queman" en el afán de querer dejar bien parado a nuestros boxeadores.

Es necesario, que esta mala práctica se olvide, para bien del deporte de los puños. Un mal fallo es peor que entregar de antemano la victoria, por que se hace emplear a un hombre esperanzado en establecer ventajas, que luego se les desconoce ignominiosamente.

G. MAGAN ES EL SCORER DE SAN LORENZO

Está jugando en gran forma el ex forward de Gimnasia

TRES GOALS

En el match que el domingo jugó San Lorenzo contra Chacarita Juniors, en Buenos Aires, fué el scorer de la tarde el ex foward de Gimnasia, Gabriel Magán. Dos de los tres tantos que convirtió, se produjeron a raíz de sus clásicas cortadas. Cantelli, por su parte, señaló otro goal.

Está jugando en gran forma Magan. En su equipo constituye hoy la máxima esperanza. Sus mismos compañeros, que antes realizaban la censurable maniobra del "bombeo" han dejado a un lado la táctica para poyarlo en todo momento.

Mientras tanto, el cartel de Magán ha crecido en los últimos tiempos. Varios clubs se lo disputan para la temporada próxima, sin contar a San Lorenzo que por cierto no piensa en desprenderse de tal útil elemento.

Gimnasia designará comisiones internas

Esta noche se reunirá en el local social de la institución la Comisión Directiva del club Gimnasia y Esgrima, en la cual se tratarán numerosos asuntos de vital interés para sus asociados.

Entre los asuntos a resolver, está el de la designación de las Subcomisiones de los deportes que se practican en la institución de la franja.

Hemos logrado averiguar que en cada sub comisión serán incluídas por lo menos dos señoritas, que regirán juntos con los compañeros de designación de cada sucomisión, los destinos del deporte que se le confíen.

Las subcomisiones que se deberán designar esta noche son las siguientes:

FOOT BALL.
BASKETBALL.
PALETA.
NATACION, WATERPOLO.
PATINAJE, HOCKEY.
GIMNASIA Y ESGRIMA

Posiblemente se designe un encargado de Atletismo, que se ha incorporado recientemente a las actividades del club.

También se nombrará una subcomisión social, que estará a cargo de los festejos y demás actividades inherentes a la categoría de la [illegible] comisión.

J. ARRILLAGA JUGARA EN LA 2a. DIVISION

El caso del insider derecho de los "millonarios", demuestra que no se justifican los altos precios pagados por los riverplatenses

¿OCASO o CANSANCIO?

En la azarosa vida deportiva que se está viviendo en la metrópoli, desde hace dos años, se han venido a menos numerosas figuras de condiciones dentro del foot ball porteño. Numerosos casos se han presentado ante los ojos de los aficionados, de cracks que una vez [illegible] rama profesional, fracasaron lamentablemente.

[illegible] es uno de los Ungidos un día como jugador de [illegible], formó con Sandoval una pareja que bien pronto se encargó de demostrar su valer. Actuaba por Quilmes, la [illegible] implantación del profesionalismo dió pié a que River Plate lo adquiriera por la suma de 35.000 pesos.

Desde entonces [illegible] en el team de los "millonarios" y después de un debut auspicioso ha pasado a ser [illegible] montón.

Estas son las horas en que se desconocen las causas de su retroceso y en que la comisión del club citado ha resuelto pasarlo a la segunda división hasta tanto mejore sus condiciones físicas.

Será el ocaso de un jugador que pudo llegar a ser mucho o es el cansancio que a la larga viene a dejarse sentir sobre los players? Juan Arrillaga el gran insider derecho deberá ahora actuar en un círculo inferior a su categoría.

La emisión y la organización bancaria

Entre los varios recursos propuestos a la consideración del gobierno para atenuar los efectos de la crisis, no podía faltar el aumento del circulante, propuesta vivamente rechazada por cuantos siguen fielmente el régimen de garantía en oro, no obstante la importancia que actualmente la ciencia económica le atribuye a la exportación en orden al valor de la moneda.

En realidad, exportación y oro son términos económicamente equivalentes; la diferencia substancial consiste en el valor de cambio; el primero tiene mercado universal abierto y expresa en el mismo un término de valor fijo, mientras lo segundo está condicionado por los intereses internos de cada país. Pero en definitiva el país que vende más de lo que compra si tiene un gobierno prudente, estará en naturales condiciones para atesorar metal. Es evidente, pues, que las emisiones son peligrosas si la balanza comercial es desfavorable al país, o si la administración pública se encuentra en manos deshonestas, de lo contrario puede ser un recurso conveniente como lo ha sido en países importantes.

Emisionistas y antiemisionistas tienen sobrados argumentos para defender sus respectivos puntos de vista, pero ambos discutirán sin base firme si no relacionan sus ideas con la organización económica y financiera. Nuestro país obsesionado por la precaución de sus "inagotables riquezas" no se ha cuidado ni mucho ni poco de los organismos distribuidores del dinero. Una buena cantidad de éstos se fundaron y desarrollan sus actividades con fines de empresas competidoras de la industria y el comercio, y a medida que la confianza pública les ha favorecido, fiscalizaron con mayor exactitud el movimiento general de la producción y el consumo. Esos bancos son los que más eficazmente provocaron la contracción del numerario, y justifican el pesimismo de los antiemisionistas; en efecto, no es que falten billetes, pero lo guardan los bancos que intervienen activos aunque disimuladamente, en los renglones más importantes del comercio nacional: seguros, edificación, agricultura, ganadería y otros.

En tiempo de las "vacas gordas" el papel moneda no escaseaba, lógicamente no debiera escasear ahora que el volumen de transacciones es menor, pero el dinero no circula en la medida que las necesidades internas lo requieren, y por lo mismo su emisión garantida con bienes raíces o mercaderías de buen mercado, es aconsejable como iniciativa reparadora en parte del mal causado por el exceso de descuido en materia de organización financiera.

Una investigación en los frigoríficos

La Dirección General de Rentas, con la cooperación de la División Nacional de Ganadería, ha procedido en el transcurso de la semana anterior a realizar una investigación en los frigoríficos Fassoli de Rafaela, Swift de Rosario, y Puerto Santo Espíritu, para comprobar el monto de los impuestos que no ha percibido el fisco por la aplicación indebida de leyes internas dictadas en el año 1913, y que han sido aplicadas por simples decretos, después de haber sido derogadas.

La investigación ha sido mantenida en la mayor reserva; no se han suministrado datos oficiales, pero ha trascendido que al Frigorífico Fassoli de la ciudad de Rafaela, se le ha aplicado una multa de 400.000 pesos.

El frigorífico Swift de Rosario, ha sido intervenido también y se cree que entre los tres establecimientos de referencia, las multas excederán de un millón de pesos.

Conferencias

Mañana disertará el poeta Alfredo R. Bufano

El poeta Alfredo R. Bufano, que reside en Mendoza, será mañana huésped de Santa Fe. Ocupará la tribuna del Departamento de Extensión Universitaria para hablar sobre "La [illegible] de la Edad Media".

El profesor Nicolai hablará el viernes en la Cosmopolita

LENIN

En diversas oportunidades nos hemos ocupado con respecto a la posible visita del Dr. Jorge F. Nicolai a Santa Fe. Ese deseo, del que participaban igualmente los círculos universitarios, estudiantiles e intelectuales de la ciudad, ha sido satisfecho. El sabio alemán hablará el viernes próximo por primera vez en Santa Fe y su conferencia será el acto inicial de una serie que se está organizando con mucho entusiasmo.

Las conferencias del Prof. Nicolai han constituído insospechados acontecimientos culturales en las ciudades de Buenos Aires, Rosario y Córdoba. Santa Fe escuchará la palabra profunda y serena de tan elevada personalidad.

El Dr. Nicolai ha ofrecido para su primera conferencia el tema de Lenin. De su reciente viaje a Rusia, Nicolai ha traído un sugestivo material de informaciones y reflexiones sobre aquél gran experimento social y sus héroes. El sumario de la conferencia ofrecida es el siguiente:

Las contradicciones del dictador.
Las inconsecuencias del político.
El respeto de Lenin hacia el pueblo.
El proletariado de hoy y el proletariado de mañana.
La insignificancia relativa del proletariado.
El ideal de Lenin y el ideal del pueblo ruso.

Vendrá Drieu La Rochelle. — Dos interesantes disertaciones

El viernes, por vía Central Argentino, llegará a esta capital el conferencista francés Mr. Drieu La Rochelle, que ha dado en la Capital Federal un ciclo de conferencias sobre temas sociales.

El señor La Rochelle, seguirá viaje a Paraná, acompañado por los doctores Augusto Rodríguez Larreta y Miguel Angel Martínez, y ofrecerá una conferencia en la vecina capital.

En ésta, pronunciará dos; la primera el sábado, patrocinada por el I. de E. Universitaria de la U. N. del Litoral, y versará sobre el tema: "Fin de las teorías del siglo XIX"; la segunda será patrocinada por los Amigos del Arte, y el tema elegido es: "Problema de la democracia en la Europa actual", y se llevará a cabo probablemente en el Club del Orden, o en otro lugar si fuese posible.

Reorganización del radicalismo

Invitación subscripta por el Dr. Estanislao López

Con motivo de la disposición relativa a la reorganización del Partido Radical, el doctor Estanislao López ha enviado a los radicales la invitación siguiente:

"El Comité Provincial que presido, ha emprendido una amplia reorganización del partido en toda la provincia de Santa Fe, en concordancia con lo resuelto por el Comité Nacional que preside el Dr. Marcelo T. de Alvear.

Es de imperiosa necesidad que la tarea se cumpla, previa a toda otra actividad, dentro de los plazos establecidos entre el 4 y el 25 de septiembre en curso, para que el día 9 de octubre entrante, queden renovados y elegidos por el voto directo de los afiliados, los cuadros y organismos directivos que han de orientar la acción del radicalismo en esta provincia.

La inscripción en los nuevos registros habilitados en las secciones respectivas, es requisito indispensable para gozar de los derechos reconocidos al afiliado radical en la Carta Orgánica sancionada por nuestra Convención Provincial el 30 de julio último. Las nuevas autoridades partidarias tendrán así, todo el prestigio y el calor que les preste el concurso popular.

Invitamos pues, a los radicales de la provincia de Santa Fe, afiliados y simpatizantes, para que apoyen este gran movimiento de afirmación partidaria, concurriendo a inscribirse tanto en La Capital como en los departamentos; invitamos a los trabajadores manuales e intelectuales, y muy especialmente, incitamos a la juventud, para que forme cuadro de honor en las avanzadas del radicalismo y se apreste para la defensa de los principios democráticos, herencia inviolable, que en vano se pretende substraer al pueblo argentino.

Quieran los ciudadanos radicales de la provincia, acoger esta cordial invitación y, previamente a cualquiera otra actividad, — como lo han declarado nuestros prohombres, y lo repetimos nosotros, — proceder a reorganizar totalmente el partido y a constituir sus cuadros directivos, en las elecciones internas del día 9 de octubre próximo. — **Estanislao M. López**".

Comisión Pro - Asistencia Social

LA CONTRIBUCION DEL GOBIERNO

El ministerio de Hacienda entregó hoy al presidente de la Comisión Pro - Asistencia Social, la suma de 10.000 pesos a cuenta de la cantidad de 40.000 con que el gobierno de la provincia resolvió contribuir a la formación de los fondos de aquella benefactora comisión.

Con la entrega de hoy, el gobierno ha contribuído ya con pesos 20.000.

Una huelga de hambre

La policía santafesina acaba de realizar una intensa "razzia" contra elementos que se dedican a la explotación de mujeres. Estos vivían alegres y confiados, administrando los sueldos de sus víctimas, ignorando las inquietudes económicas que atribulan el espíritu de las gentes laboriosas, ocupando las mesas de los cafés céntricos y cultivando el deporte del billar. La policía los ha llamado a la realidad. Los ha considerado como elementos antisociales, indignos de vivir en libertad, parásitos de vida repugnante, y los ha instalado en la cárcel.

Esta mañana, pese a la incomunicación que regía para los detenidos, se pusieron de acuerdo e iniciaron la huelga de hambre. Recurso heróico, de estilo romántico, que sólo sabían practicar los presos políticos como acto de protesta contra el Estado o contra la justicia de clase. El alcalde de Cork fué el mártir máximo del procedimiento y como él muchos espíritus de gran entereza, de sólida moral, supieron desafiar a la injusticia o al abuso de las leyes, apelando al recurso de la huelga de hambre.

En esta época turbulenta de política dramática, en las cárceles pobladas de gentes que no pueden merecer el calificativo de delincuentes, se practica en vasta escala la huelga de hambre. Dada la categoría de quienes habitualmente la practican, la huelga de hambre es considerada un arma noble, manejada por espíritus fuertes, seguros de la razón que les asiste.

Pero, ¡oh, manes del mártir alcalde de Cork!, ahora resulta que también los delincuentes se creen con derecho a practicar la huelga de hambre, como si fuesen víctimas de un abuso del poder. Es cierto que las cosas del mundo marchan todas a contramano y al revés, pero algunas cosas permanecían en el sitio que les corresponde. Sólo faltaba que los tenebrosos imitasen a los rebeldes políticos confundiéndose con éstos en la elección de los métodos de lucha.

Se niegan a comer los tenebrosos detenidos. Pero no se alarmen las autoridades, la dieta, que no durará mucho, es saludable, la recomiendan los higienistas, aunque en esta época se la practica sin necesidad de prescripción médica.

El asueto de ayer en el puerto

Causó perjuicios la actitud de la Aduana

No se sabía ayer con seguridad si durante la tarde se suspendería el trabajo en el puerto, con motivo del aniversario de la revolución del 6 de septiembre de 1930, y por eso concurrieron todos los empleados y obreros de la administración provincial y de las empresas particulares.

Pero ocurrió que la Aduana había recibido a las 11.30 horas, un telegrama de la Dirección General de Rentas, comunicando que se había concedido asueto al personal. Y la Aduana de ésta cerró sus oficinas y sin prevenirlo a las reparticiones provinciales del puerto, tampoco envió a éste su personal ni despachó documentos.

Tal actitud ocasionó algunos perjuicios al comercio, que protestó.

No fué posible abrir el depósito fiscal No. 3, en razón de que faltaba una de las dos llaves necesarias y que guarda en su poder el empleado aduanero, que no concurrió.

Algunos carreros y camioneros cargaron de mercaderías o materiales, sus vehículos, y resultó luego que tuvieron que descargarlos porque por falta de la documentación aduanera, no podían salir de la zona portuaria.

Se ha procedido incorrectamente con el comercio. La Aduana debió comunicar el cierre de sus oficinas y la inasistencia de su personal, a la Dirección del Puerto, a fin de que ésta lo advirtiese a las empresas y se evitasen perjuicios. Los funcionarios aduaneros han demostrado mucha despreocupación por los intereses de las casas o personas que operan en el puerto y que ellos tienen el deber de proteger.

Varias

HALLASE EN ESTA EL MINISTRO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA

Realizará algunas gestiones administrativas

Desde esta mañana es huésped de esta capital, el ministro de Gobierno de La Rioja, doctor J. Ocampo, quien ha sido saludado en su alojamiento del Plaza Hotel, por el ministro interino de Gobierno, doctor Rodolfo Doglioli.

Poco antes de mediodía el doctor Ocampo visitó al gobernador de la provincia en su domicilio, manteniendo con el doctor Molinas una larga conferencia, la que, según los informes que se nos han suministrado, se refirió a asuntos administrativos comunes a las dos provincias.

El doctor Ocampo realizó después una jira por la ciudad acompañado por el doctor Doglioli.

LAS REFORMAS DEL CODIGO DE COMERCIO

El Centro de Empleados de Comercio viene realizando una intensa campaña en pro de las reformas proyectadas al Código de Comercio, por la Cámara de Diputados de la Nación.

Diversos actos ha llevado a cabo el mencionado centro, y anuncia una conferencia pública para el sábado próximo a las 19 horas en la intersección de las calles Falucho y San Martín.

Hará uso de la palabra el diputado nacional Mario Mosset Iturraspe que explicará los alcances de las reformas en estudio.

INSPECCION DE SOCIEDADES ANONIMAS

Infórmase a la Sociedad Anónima Tamberos de Felicia que para autorizar la publicación de los balances de la misma debe previamente atenderse el impuesto que establece el artículo 49 de la Ley de Sellos, y que los balances deben publicarse correlativamente.

—Hízose presente a la S. A. Cooperación de San Vicente, que dentro del término de 15 días deben contestarse los informes solicitados por Inspección en notas anteriores, relativas a las denuncias interpuestas por Mario Capra, y otros.

Rebaja de pasajes a Tucumán

Por la empresa del F. C. C. A.

La empresa del F. C. Central Argentino ha resuelto expender boletos especiales de ida y vuelta a Tucumán, desde todas sus estaciones, al reducido precio del pasaje de ida más el 25 o|o, en los días comprendidos entre el 21 y 23 del corriente, inclusives.

Dichos boletos serán válidos para regresar al punto de procedencia dentro de los 10 días, contando desde la fecha de su emisión para los boletos emitidos de todas las estaciones situadas dentro del perímetro de las provincias de Tucumán y Santiago del Estero, y de 20 días para los emitidos de las estaciones situadas fuera del territorio de dichas provincias.

Esta rebaja de pasajes a Tucumán, es acordada por el F. C. C. A. en ocasión de la próxima inauguración de la Exposición Nacional de Industria Comercio y Agricultura que se verificará en la ciudad de Tucumán el día 23 del corriente.

El proyecto sobre ley de divorcio

El proyecto de ley relativo al divorcio ha provocado un intenso movimiento de opinión, especialmente en los centros católicos del país.

Diariamente la secretaría de la Cámara de diputados nacionales recibe solicitudes en favor o en contra del proyecto, y en cada solicitud se advierte que la familia es invocada o bien como fundamento de la sociedad, o como manifestación del libre albedrío; pocos son los que la invocan como razón del deber, del deber proyectado más allá del bien o del mal propio, porque ella crea obligaciones que no pueden declinarse por causa del placer o del dolor que en el individuo produzca.

El divorcio es una de las tantas iniciativas de valor convencional. Es un recurso del que echará mano quien carezca de mérito espiritual para orientar el destino de las vidas que prolongan la propia existencia. Los actores de cine, acostumbrados a la ficción, las gentes de meditación superficial, aquéllas dispuestas siempre a buscar ajenas culpas para unirle las propias, no desperdiciarán el divorcio, y para ellas bien está que la ley se dicte; pero los otros, para los que en la familia han puesto no sólo una idea de apoyo mutuo, sino también un sentido de inmortalidad, para esos la ley carecerá de sentido.

No hay, pues, razón de apasionamiento en la ley de referencia; cuando mucho se la puede considerar como un motivo más para que el legislador pierda tiempo, en nombre del progreso.

Legislativas

Cámara de Diputados

En la sesión del viernes próximo será tratado el proyecto aprobado por la Cámara de Senadores creando diez registros de escribanos públicos en el sur de la provincia. Este proyecto de ley tiene ya despacho favorable, pero se ha anunciado el propósito de la Cámara, de ampliar esas creaciones.

La independencia del Brasil

SU 110 ANIVERSARIO

La República del Brasil recuerda en el día de hoy el 110 aniversario de la proclamación de su independencia nacional. El momento no es propicio, en el país hermano, para las grandes expansiones jubilosas que son de estilo en estas circunstancias. La nación vive las inquietudes de una guerra civil que entristece el ambiente, atrasa el progreso colectivo, desintegra la unidad nacional y abona con odio la tierra fértil a las disputas políticas y al choque de intereses desacordes. Quienes hicieron la unidad de la nación brasileña proclamándola independiente, no podrán recibir hoy el homenaje del Brasil unido, de todos los hijos agrupados en torno a la insignia patria cuya bandera ostenta el lema no respetado de "orden e progrezo".

Desde lejos, por razones de solidaridad humana y afecto fraternal hacia el pueblo vecino, en fecha tan gloriosa para el Brasil, sólo podemos invocar un sentimiento de profunda simpatía americana y desearle al pueblo perturbado un instante de luminosa serenidad para que se depongan las armas y la razón y la justicia primen sobre el odio y la violencia.

La persecución de los juegos de azar

Ordenóse otra clausura

El D. Ejecutivo Municipal ordenó hoy la clausura de la casa del señor Domingo Carulio, situada en la calle Buenos Aires Nro 3670, a raíz de un informe de la policía y otro de la Inspección General, según los cuales se han encontrado en aquella casa, diversos objetos demostrativos de que se infringía la ordenanza No. 2965, sobre prohibición del juego de quinielas.

Con la cooperación de la comisaría de la sección 4a. la clausura se llevó a cabo en el día.

Ejercicios de tiro del Regimiento 12

En el distrito San Pedro

Las tropas del Regimiento 12 de Infantería, de guarnición en esta capital, realizarán este año sus ejercicios de tiro de combate en el distrito San Pedro, estancia de don Albino Crespo, situada a 45 kilómetros de nuestra urbe.

El próximo viernes de madrugada, saldrán de los cuarteles del barrio del Oeste, la primera compañía y las secciones Comunicaciones y Ametralladoras, dirigiéndose a San Pedro, donde permanecerán hasta el día 22 del corriente, realizando ejercicios de de tiro de combate.

La compañía irá al mando del capitán Carlos Ríos, la Sección Comunicaciones al mando del teniente Minicucci y la Sección Ametralladora al mando del teniente Juan Carlos Valero.

Casa de Gobierno

No concurrió el gobernador

Una ligera recaída ha obligado al doctor Molinas a no concurrir a su despacho; permaneció en su domicilio particular, donde atendió diversos asuntos administrativos.

Pagos a la administración

La Tesorería Provincial prosiguió hoy el pago de los sueldos al personal administrativo, por el mes de agosto, pagando las planillas de empleados de las diversas reparticiones de la Casa de Gobierno. También se pagaron los haberes de algunas reparticiones de la ciudad.

Nombramientos

Por el ministerio de Gobierno se han hecho los siguientes nombramientos:

Celador del Reformatorio de Menores de La Capital, por vacancia, al señor Pascual R. Madeo.

—Escribiente del Juzgado de Instrucción al señor Eduardo F. Varela en reemplazo del señor Pedro Víctor Ruiz.

La delegación del gobierno

Mañana a las 7 y 35 horas llegará por vía Central Argentino el vice-gobernador de la provincia señor Isidro Carreras, acompañado por el ministro de Gobierno, Dr. José N. Antelo.

A las 10 horas se realizará la delegación del mando, y el doctor Molinas partirá para Tucumán, a las 13.25 por vía Central Argentino.

Sesionará los lunes y jueves el C. Deliberante

Anoche se dió entrada a un proyecto de ordenanza, acordando facilidades para el pago de la tasa de inmuebles a los deudores morosos

EL PROYECTO DE MORATORIA

A las 21.40 horas se reunió anoche el Concejo Deliberante, asistiendo todos sus miembros y presidiendo el titular doctor Beltramino.

Este declaró inaugurado el segundo período de sesiones ordinarias del año, y dió cuenta del fallecimiento del señor Antonio Tiscornia, ex-concejal, pidiendo que los concejales se pusieran de pie en su homenaje y que se autorizara a la presidencia para dirigir nota de pésame a la familia del extinto. Así se hizo.

Por secretaría se dió cuenta de los asuntos entrados.

Al leerse el mensaje del D. Ejecutivo sobre las gestiones hechas ante los banqueros del Empréstito Blair, y concurrencia al seno del Concejo para informar, el señor Leguizamón propuso y el Concejo aceptó que se fije la próxima sesión para tratar como primer asunto el de la moratoria de la Municipalidad.

Se leyeron otros asuntos entrados y al tocarle el turno a la solicitud presentada por el señor Abraham Yunes, para que se le permita reabrir su agencia de lotería y se la exonere de multa, a indicación del señor Leguizamón se resolvió tratar este asunto en la próxima sesión. El aludido agenciero expone en su nota que la clausura de su casa se efectuó a raíz de habérsele encontrado talonarios de quinielas y extractos de sorteos de loterías, todos viejos, como consta en el parte policial.

El doctor Benuzzi fundó un proyecto de resolución convocando al vecindario del municipio para elegir convencionales que dictarán la carta orgánica de la Municipalidad de Santa Fe.

Observó el concejal Blanco Boeri que se proyecta hacer una sola elección en el departamento La Capital, de concejales y convencionales a objeto de evitar gastos, y el doctor Seghizzi que no se oponía en principio al proyecto del doctor Benuzzi, pero entendía que sólo corresponde enviar una minuta al D. Ejecutivo, declarando que vería con agrado que se convoque a una convención de acuerdo con la nueva Constitución.

Se resolvió que este asunto pase a estudio y dictamen de la comisión especial, formada por los señores Leguizamón, Cañete y Echarte ampliándola con el doctor Seghizzi.

En breves palabras, el señor Francisco Bobbio fundó su proyecto facultando a la Caja de Jubilaciones y Pensiones para conceder un préstamo de $ 150.000 a la Junta Administradora del Hogar Propio Municipal, a fin de que pueda satisfacer los pedidos de préstamos hipotecarios.

Blanco Boeri apoyó el proyecto de ordenanza presentado por el doctor Benuzzi sobre homenaje a don Bernardino Rivadavia, exponiendo su punto de vista respecto a la acción e ideas del ilustre hombre de gobierno.

En seguida se dió lectura a un proyecto de ordenanza acordando facilidades para el pago de la tasa de inmuebles, por los años atrasados, pudiendo los deudores morosos optar por alguna de estas tres formas: 1a. En tres cuotas a tres, seis y nueve meses, en partes iguales; 2a. En quince cuotas mensuales pagaderas del 1o. al 5 de cada mes; 3a. Una tercera parte en el acto, una tercera parte a dos meses y a cuatro el resto.

Hizo moción el doctor Benuzzi en el sentido de que, dada la urgencia del caso, se trate sobre tablas la lista de los diez mayores contribuyentes.

Leguizamón entiende que no puede el Concejo modificar la ley orgánica por medio de una ordenanza o decreto, y sólo corresponde al D. Ejecutivo gestionar ante las Cámaras una ley de emergencia. Se sabe que el D. E. ha iniciado esas gestiones ante el ministerio de Gobierno y éste ante las Cámaras. Considera que debe aprobarse una minuta de comunicación, y es aprobada.

Propuso el doctor Benuzzi que se fije un solo día por semana para sesionar y otro para estudiar asuntos, originándose un breve debate en el que intervinieron Leguizamón, Blanco Boeri y Seghizzi, quienes sostuvieron la necesidad de sesionar dos veces por semana.

El Concejo resolvió sesionar los lunes y jueves a las 21 horas, después de lo cual y siendo las 22.26 horas, se levantó la sesión de anoche.

En la Escuela Normal se nota un movimiento de progreso

Iniciativas que beneficiarán al establecimiento

Con motivo de la designación de la señorita Miño para ejercer la Dirección de la Escuela Normal, dijimos que el establecimiento adquiriría el aspecto de casa de estudio que debe tener.

La dedicación de la señorita Miño a dicha escuela, y la confianza que en sus aptitudes tienen el personal docente y el administrativo, como así también los alumnos y la Sociedad Cooperadora, autorizaban el juicio que adelantábamos relativo a su futura acción.

Empieza a confirmarse la versión que hemos vertido. Recientemente la señorita Miño propuso al personal un plan de intensificación y difusión cultural, el que fué acogido con entusiasmo, y el que será puesto en práctica por comisiones de profesores secundadas por alumnos.

Las comisiones gozarán de amplia libertad de acción, más deberán orientarse hacia los fines tenidos en cuenta en la iniciativa.

Ya están trabajando las comisiones siguientes:

De extensión cultural: — (Organización de conferencias, recitales, etc.) Pte. Dr. Edmundo Reula; secretaria, Srta. Blanca Cabral de la Viña. Vocales, Sras. María Laura Escobar de Cruz Siciluna, Josefa Trento de Parera, María Luisa Hernández de Rubio Olsson, señorita Gloria Cello, señores Alejandro M. Giménez y José Vicente Parpal.

Alumnos de 4o. año: Srtas. Elba N. Orellano, Ma. Beatriz Reischig, Irene Julierac, Dora Lixier, Emma Crespo, Emma Guastavino, Ma. Josefina Corti, Ruth Cello y señores Ulises Mac Donald y Gonzálo Bergareche.

De 3er. Año: Srtas. Noemí Nikilson, Elba López Domínguez, Ma. Rosa Da Forno y Carmen Bergareche.

Comisión de biblioteca. — (Reorganización y fomento). Presidenta, Sra. Elena S. V. de Centurión; secretaria, Srta. Dina M. Beney; vocales: Sra. Celia González Calderón de Balma, Srtas. Peregrina Espino y Sres. Ovidio M. Torrotja, Dr. Tobías Garzón (h.) y Dr. Rodolfo Reyna.

Alumnas de 4o. año: Srtas. Ma. de los Dolores Rojas, Blanca Mayol, Dora Reinares, María Elena Bustamante, Noemí Cardona, Amelia Cassanello, señores Horacio Quiroga Mora y Néstor Gras.

De 3er. año señoritas Carmen Arévalo, Gladys Erich, Zunilda Gómez, Lilia Quaranta y señores Martín Borda, Joaquín Echagüe, Bernardino Golpe y Gregorio Rubén Olivares.

Comisión de acción externa: — (Vinculación espiritual con las demás escuelas y con el magisterio en general, excursiones, viajes, etc) Presidente, Sr. Jenaro J. Benet; secretaria, Srta. Virginia Muñoz González; vocales, señoras: Rosa Vera de Mota, Ma. Esther Costa de Méndez, Rosa Derieul de Funes, Candelaria Mullor de de la Peña, Rosa Nigro de Moreno, Dr. Luis María Nikilson, Dr. Nicolás D. Bello.

Comisión de museo y formación de equipos: — Presidenta, Sra. Aurelia B. de Maldana; secretaria, Srta. Ana Ma. Pascualini; vocales, Sras: Carmen Gorbarán de Ribles, Elvira Ghirardi de Sánchez, señoritas Agustina Coll, Cristina Vera, Felina Picazo, Emma Garzón Guerra, Vicenta y Ma. Esther Chiama, Carmen Nigro, María Elena Murúa y señores Dr. José Francisco Robles y Enrique Estrada Bello.

Evolución de las mangas de langostas

Informa la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, que la langosta voladora que se halla en el departamento Gral. Obligado, se corrió hacia el Sud infestando los distritos Berna y Malabrigo, y posiblemente ha llegado a los distritos Caraguatay y Margarita, en el departamento Vera.

La manga que estaba en la parte Oeste de Gral. Obligado, infestó el distrito de Guaycurú, en Vera.

En el Sud de La Capital, la voladora que se encontraba en la zona isleña invadió el Desvío Arijón.

La gran manga que evolucionaba entre las seccionales de Santa Fe y Rafaela, infestó los distritos Pilar y Santa María en Las Colonias, y en el Sur de este departamento, la mayor parte de la voladora está en fecundación, desovando y en parte próxima a desovar.

El consultorio de ojos de la Asistencia Pública

El director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, Dr. Luis De Aguirre, se propone mejorar los servicios del Consultorio de Ojos de esa repartición, a cuyo fin solicitó de la Intendencia los recursos indispensables.

Trataríase de dotar a ese consultorio del instrumental necesario para que pueda trabajar con comodidad y mayor eficacia y funcione tres en vez de dos veces por semana.

Toda mejora de los servicios de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, será beneficiosa para el público en general y especialmente para las clases pobres que son las que más acuden a la misma, y por tanto la Intendencia debe facilitarla, proporcionando los medios necesarios.

Notas

Homenaje al trabajo

El día 5 del corriente se ha celebrado en el territorio de los Estados Unidos el Día del Trabajo. Las uniones gremiales de trabajadores organizaron actos alusivos a la fecha sin darles, empero, el carácter de agitación revolucionaria que suelen tener las concentraciones obreras en la fecha del 1o. de mayo en Europa y Sud América.

La noticia transmitida por las agencias noticiosas no dicen nada con respecto a los 11 millones de trabajadores desocupados que mendigan solidaridad, subsidios y ayudas en la república del norte. ¿Qué han hecho, qué han pensado en el Día del Trabajo los sin trabajo? Sería interesante poder dar una idea exacta del género de reflexiones que han surgido de las mentes de esos once millones de trabajadores en huelga involuntaria, gentes que rendían culto a la religión del trabajo y al mito de la prosperidad, que producían intensamente, a destajo, para crear "la riqueza común" y el dignificante "standard" de vida de la nación privilegiada.

Las teorías de Lafargue sobre el derecho a la pereza eran consideradas como un inmoralidad y un delito por el proletariado de los Estados Unidos. Durante la época del crecimiento industrialista, cuando las gentes gozaban con la embriaguez de la producción intensiva, hacer el elogio del ocio, invocar la necesidad espiritual de no bestializarse con el trabajo excesivo y obsesionante, de establecer una frontera entre el hombre y la máquina, significaba adoptar una actitud antisocial, una manera de defender con nobles argumentos la causa innoble de la holgazanería. Los sajones del norte reflexionaban, despectivos, sus teorías latinas, ideas del Mediterráneo, donde se canta mucho, se habla más, se juega, se baila, se duerme la siesta, se cultiva el "dolce far niente", y se espera del cielo la gracia de la abundancia. Los sajones afirmaban: el trabajo ennoblece, es una necesidad, pero también es un deber; es preciso vivir para trabajar. El trabajo es todo; en el trabajo está la suprema dignidad. Dime cuanto produces y te diré lo que vales.

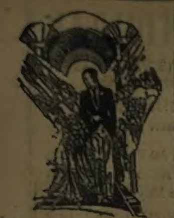
Ahora, pasada la alta marea de esa filosofía de la producción ha quedado sobre las playas un residuo de once millones de seres, desperdicios que quedan como consecuencia de la baja marea industrialista. ¿Qué sermones habrán echado desde las tribunas de la moral pública a estos once millones de ociosos involuntarios mientras se festejaba el Día del Trabajo, el día de la civilización industrialista?

El Concurso Hípico en la Rural

CON MOTIVO DE LA EXPOSICION NACIONAL

Se ha dado a conocer el programa del concurso hípico que se llevará a cabo el domingo 25 del corriente en las instalaciones de la Sociedad Rural, con motivo de la inauguración de la 28 Exposición Nacional de Ganadería e Industrias y concurso de vacas lecheras. El primer concurso hípico tendrá lugar el día indicado, a las 15 horas, otorgándose a los ganadores los siguientes premios: al primero, objeto de arte, valor 120 pesos; al segundo, objeto de arte, valor cincuenta pesos. Este concurso está abierto para todo caballo y jinete que haya o no tomado parte en concursos. Habrá cinco obstáculos variados a un metro y diez de altura.

El segundo concurso se llevará a cabo el día de clausura, 27 del actual. Se otorgarán premios en la siguiente forma: primero, objeto de arte valor cincuenta pesos; segundo, objeto valor treinta pesos. Para jinetes que no hayan tomado parte en concursos, con cualquier caballo.



La reunión de mañana en el A. Maternal.—

Mañana a las 16 horas dará comienzo en el Asilo Maternal, la fiesta que ha organizado a beneficio de dicha institución la Sociedad Infantil que preside la señorita Tita Escobar Blanco, y que cuenta con la entusiasta colaboración de numerosas y conocidas damas santafesinas.

Es notoria la popularidad que en nuestro ambiente disfruta el Asilo Maternal, que mañana está destinado a vivir "su gran día" dado que se descuenta la concurrencia a la fiesta que aludimos de representantes de los más calificados hogares de nuestra ciudad.

Como hemos dicho en anteriores ediciones, el programa de atracciones para la ocasión es tan vasto como atrayente, prometiendo su realización motivar una de las reuniones más singulares e interesantes que hasta la fecha se hayan llevado a cabo en esta capital.

Son conocidas ya, las características del Garden Party a servirse en el patio principal del Asilo y el Teatrito Guignol cuyo anuncio ha provocado los más entusiastas comentarios.

Para dar una oportunidad de franco esparcimiento a la concurrencia infantil, se han instituído numerosos puntos en el programa de la ghinkana, que han de motivar verdaderas escenas de hilaridad.

A continuación, van algunas de las novedades que deleitarán a los pequeños.

1o. — Con los ojos vendados, romper la olla de las sorpresas.

2o. — Ghinkana. a) Chanchito, para los niños menores de ocho años. b) la "pata coqueta" para pequeños de 2 a 5 años c) pato, para niños de 2 a 5 años d) Conejitos, para niños de 5 años. e) El Cocinero, para mayores de 5 años.

Vendrán luego los sorteos gratis de palomas, juguetes y una ovejita, olla de sorpresa para mayores, reparto de bonetes é iniciación del Garden Party que será seguido del Teatro Guignol, con que finalizará la fiesta.

Al viejo mundo.—

El 27 del corriente se embarcará con destino a Europa donde permanecerá una temporada el R. P. Pbro. Carlos Macagno.

Con este motivo ha de recibir los saludos de sus numerosas amistades de esta capital.

Pro pan de los Pobres.—

Con gran lucimiento, continúan las actividades de la Pía Unión en hogares de nuestra sociedad, consistentes en las reuniones que ofrecen gentiles dueñas de casa.

En la tarde de ayer, revistió interesantes aspectos, el té ofrecido en casa de Da. María Esther Eguía de Perazzo, y de la que participó un crecido número de damas.

Para el transcurso de esta semana se anuncia una de estas reuniones ofrecida por la señorita Cristina Cabal, y que se anticipa muy llamativa.

También para una fecha próxima, está fijada una fiesta de este carácter en casa de la señora María Elena Candioti de Rossetti.

Reunión.—

Hoy ha sido despedida por sus amiguitas, la niña Yolanda Helbling por ausentarse de esta capital, con una reunión infantil. Asistieron a ésta, las niñas: María C. Pujato, Belkis Halblin, Dominga Rosales, Ricardo Storani, Rubén, Hortensia y Pepita Helbling, Teresita Lydia Hinsguen, Otilia Birri, Chichi Helblin, Elsa Birri, Natalia Eusebio, Ruth, Nelly y Negrita Gossel Helbling, Aída y Olga Gassi y otras.

Festivales de beneficio escolar.—

En el teatro Roma Nostra, tendrá lugar el día 10 del corriente, una velada a beneficio de la biblioteca de la Escuela Urquiza de nuestra capital.

Dará comienzo la reunión a las 21 y 30 horas, con la interpretación de un buen programa, que se prolongará con un baile familiar.

—Mañana en la sección familiar del cine Mayo, tendrá lugar la función cinesca organizada por la Asociación de Padres de la Escuela No. 126 "G. P. de Denis".

Se llevarán a la pantalla dos películas de actualidad.

Con este motivo, activan sus gestiones, las señoritas Inés Hoffermann y Lydia Lértora, organizadoras del beneficio.

En el Seminario Conciliar.—

Ha festejado hoy las bodas de plata de su fundación, el Seminario Conciliar.

Con un lucido programa de festejos se ha recordado dignamente al acontecimiento, del que han participado crecido número de personas de nuestra ciudad, de destacada posición tanto en el núcleo social.



Conjuntamente con el Seminario, ha recordado hoy los veinticinco años de su ordenación sacerdotal el R. P. Angel Rodríguez Zía, Rector de la Institución, religioso muy estimado en nuestra capital.

A las 9 horas se ofició una solemne misa a cargo del señor Vicario Capitular de la Diócesis Monseñor Nicolás Fasolo, procediéndose a las 11 al descubrimiento de la placa recordatoria del fallecido obispo diocesano Monseñor Juan Agustín Boneo.

Al mediodía fué servido un suntuoso almuerzo en el Seminario, del que participaron numerosos comensales, haciendo uso de la palabra a los postres, algunos de los religiosos presentes.

Por la tarde, tuvo lugar en la Casa Social Católica un interesante festival literario musical, que se vió sumamente concurrido.

Bodas de plata matrimoniales.—

Hoy festejaron sus bodas de plata matrimoniales el doctor Moisés J. Soriano y su esposa Da. Carmen Viñas Balugera, que se encuentran actualmente en Montevideo, donde pasarán algunos días. Muchas son las felicitaciones y saludos que llegan con este motivo hasta la residencia en esta capital, de los esposos Viñas Balugera-Soriano.

—El viernes 16 del corriente festejan sus bodas de plata matrimoniales el doctor César Berraz y Da. Carmen Mai, esposos que cuentan en esta sociedad con la general consideración de sus numerosas amistades, sentimiento que se pondrá de manifiesto ampliamente en tan grata oportunidad.

Invitación.—

La Cofradía de Ntra. Sra. de Guadalupe, Apostolado de la Oración, Pro Unión de Santa Teresita del Niño Jesús y Círculo de Damas Católicas, invitan a sus socias y demás fieles a la misa de comunión, que se oficiará mañana a las 7.30 horas en la iglesia San Juan Bautista, despidiendo a la señora Haydée H. de Sorgen, por ausentarse de esta capital. — La Secretaria.

Pía Unión Hijas de María.—

En oportunidad de festejarse mañana la Natividad de la Santísima Virgen, tendrá lugar mañana en el Colegio del Huerto, la asamblea de las Hijas de María, a fin de elegir presidenta y vice de la institución.

Con este motivo a las 8 y 30 horas se oficiará una solemne misa de comunión, que sin duda congregará a numerosas damas.

La asamblea de referencia dará comienzo a las 15 y 30, rogándose puntual asistencia.

Hogares de parabienes.—

Con la llegada de un varoncito ha sido alegrado hoy el hogar de los esposos don Adolfo Villatte y doña Rosarito Vergara Oroño.

Tanto la mamá como su primogénito gozan de buena salud.

—Los esposos don Víctor Eberbach y doña Matilde Schlie, celebran la llegada de Carlos Alberto.

La mamá se encuentra bien y el niño goza de buena salud.

Cumpleaños.—

Mañana cumplirá [illegible] años la señorita Dorita Noemí Colombo, motivo por el que será muy agasajada por sus amistades de esta capital.

—Mañana cumple años la señorita Tina Berraz Gay, niña que entre sus relaciones de nuestro medio disfruta de afectuosas consideraciones. Con este motivo, han de ponerse en evidencia, las simpatías que sus amistades le dispensan.

Invitación.—

Se invita a los miembros de la Acción Católica local, a la misa que mañana a las 8 horas se oficiará en la iglesia de N. S. del Carmen, como adhesión a la cruzada espiritual que se efectúa en pro de la conservación de los hogares cristianos. — La Secretaria.

Misas.—

Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la muerte de la señora Angela C. de Mosca, se rezarán misas mañana a las 8 horas en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

Con este motivo numerosas han de ser las personas que en sus oraciones acompañarán a los deudos de la extinta.

—Mañana se cumplirá el cuarto aniversario del fallecimiento del señor Juan B. Ambrosio, caballero que en nuestro medio contó en vida con la general estimación de sus amigos.

Rogando por el descanso de su alma se rezarán misas el viernes próximo a las 8.30 horas en la iglesia de N. S. del Carmen, culto que sin duda congregará a numerosas amistades de los deudos del extinto.

—En sufragio del alma de don Ignacio Crespo, de cuyo fallecimiento se cumple mañana un nuevo aniversario, se rezarán misas a las 9 horas en la iglesia de N. P. Santo Domingo.

En tal oportunidad han de renovarse expresivamente los sentimientos de pesar que el ingrato suceso provocara en el seno de nuestra sociedad.

Don Ignacio Crespo.—

El día 8 de setiembre de 1929 el luto se cernía sobre la ciudad de Santa Fe.

En todos los rostros amigos se leía la misma pena, la pena honda que nos hiere mansamente, que cristaliza en unas cuantas lágrimas silenciosas, diferente a esa otra pena que es ya dolor que nos retuerce el corazón y nos excita los nervios...

Don Ignacio Crespo había muerto...

Caía el viejo patriarca, dejando a su pueblo una herencia; esa herencia era el recuerdo de una vida, modelo de hidalguía que aumentó blasones a la heráldica santafesina. Llegaba al final su trayectoria y la testa veneranda se inclinaba, ante el hecho inexcusable que consagraría sus virtudes para condensar en la paz de su tumba todo su pasado.

Santa Fe entero acude a despedirlo... y en admirable apoteosis, los niños, toda la tierna falange de chiquilines de todas las escuelas desfila ante su féretro, simbolizando el pasado y el futuro unidos en el presente... La tumba abierta aun de la tradición, junto a la cuna del porvenir; y mientras las cabecitas adorables clavan el azoramiento de sus pupilas en el impenetrable misterio de esa muerte que aún no les impresiona y las manitas trémulas arrojan como un pedazo de sus almitas blancas el tributo de unas flores, nos parece que el venerable abuelo venciendo su inmovilidad elevara su mano santa y esbozara sobre todas las cabezas la suprema bendición...

Todos le conocían y amaban, los viejos llegan hasta él, trémulos al andar y al posar los ojos velados de cansancio y emoción en los despojos del amigo, del camarada, del benefactor, ¡cuántos recuerdos evocan! Los jóvenes llegan llenos de respeto y admiración y los niños que no supieron de su vida austera consagrada a sus deberes cívicos hacen allá en el fondo de sus sencillas almitas esta adorable comparación — ¡Era viejito y bueno como del abuelito!

He aquí el duelo que Santa Fe renueva año a año en esa fecha en que perdía al más anciano y querido de sus hijos, al hombre que velaba bajo la faz de adusta y grave expresión el corazón inmensamente noble, el alma sencilla, incontaminada de todo rencor, el hombre que supo aprovechar las asechanzas de la vida y entretejer con su dolor la malla de bondad y de amor a sus semejantes en la que apaciblemente se refugió en sus años postreros.

Era con su achacosa figura con su rostro venerable circundado por la nívea barba y bañados sus cabellos por la nieve de los años la imágen augusta del pasado, una valiosa reliquia del viejo Santa Fe.

Murió con don Ignacio gran parte de ese pasado y con él se borraron para siempre los relatos añejos con los que el buen viejito deleitaba a los suyos, en esos momentos de remembranza, en que arañando despacito en sus recuerdos se arañaba tal vez el alma con la evocación de las cosas idas...

Lila Lapalma.
Setiembre 1932

Compromiso.—

Mañana jueves, será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Yolanda Gagliardi con el señor Raúl Pallavidini, pareja relacionada en esta capital.

Con este motivo han de llegar hasta la pareja numerosas felicitaciones.

Comida.—

Con motivo de haber finalizado con éxito sus estudios universitarios, el señor Israel Svelitza, será agasajado el sábado próximo con una comida por sus amigos y compañeros de tareas del Correo Central.

El acto cuenta con numerosos adherentes.

Tertulia Infantil.—

Mañana en la iglesia Merced efectuarán su primera comunión los niños Miguelito y Manuel, de los esposos don Manuel Irigoyen y doña Jorgelina Vercelino.

Con este motivo tendrá lugar por la tarde en casa de la abuelita de los pequeños, doña Amalia Freyre de Irigoyen, una reunión infantil a la que serán invitados numerosos amiguitos de los comulgantes.

Desde ya se descuentan las lucidas proyecciones de la fiestecita de referencia.

Homenaje póstumo.—

Para el día 10 del actual ha sido fijada la fecha del homenaje que a la memoria de la señora Angela B. de Segallini, tributarán numerosas personas que en vida de la extinta supieron de su amistad.

El acto consistirá en la colocación de una placa sobre la tumba que guarda sus restos, ceremonia que será precedida por un funeral a oficiarse a las 8 horas en la capilla del Cementerio Municipal.

Hasta la fecha, el homenaje a tributarse cuenta con la adhesión de las siguientes señoras y señoritas:

Virginia L. de Forni, Ernestina S. de Forni, Teresa M. Vda. de Colombo, Teresa C. de Caminiti, Carmen de Siffuti, Margarita S. de Giudice, Elena de Domovich, Rosa de Negri, María de Figueroa Roja, Asunta L. de Kingelman, Clara S. de Ferrari, Anita Ferrari, Amedia Forni, Raquel Cárcano, Lydia Burquin, Augusta de Goljatto, María de Balbi, Catalina de De Matía, Carmen de Filgueira, Regina de Grignoli.

Asociación de Ex-alumnas.—

Se invita a las ex-alumnas de la Escuela Normal de nuestra ciudad a la asamblea general que el sábado próximo se efectuará a las 18 horas. — La Secretaria.

Reuniones en el Polo

Todo forastero, llegado a nuestra ciudad, e interesado conocerla, visita sus sitios más atractivos, plazas e instituciones. Al cabo del día, habráse llegado seguramente hasta el Polo Norte; es el mencionado establecimiento el punto obligado de reunión de lo más representativo de nuestra sociedad. Los nombres familiares con la crónica, enlazados al acontecimiento destacado político o social, han de encontrarse sin duda alguna en las horas de paseo, cuando mayor es la concurrencia a la elegante confitería.

Casamiento.—

El 24 del corriente, será bendecido en la iglesia de San Juan Bautista, el casamiento de la señorita Haydée Martin Dupont con el señor Antonio Risso Costábile, pareja relacionada en esta capital.

En la ceremonia religiosa, actuarán de padrinos el señor Leandro Marán y la señora Teresa R. Vda. de Bonacci.

Enfermos.—

—Mejora la señora Estela Peón de Meyer. Su hijita goza de buena salud.

—Mejora la señora Matilde Aguirre de Aragón.

—En vías de restablecimiento la señora Cora B. de López Jordán.

Viajeros.—

—Para Rigby el doctor Cesáreo Garibay, su esposa doña Zulema Barraco y su hijita Zulemita.

—De Rosario el señor R. Ernesto Meiners y su esposa doña Nilda Echagüe Cullen.

—A Nelson, D. Eduardo Vionnet, su esposa Da. María Esther Cullen, y las señoras Otilia Rieso de Candioti y Nelly Cullen Gómez de Pinasco.

—De Buenos Aires el señor Alberto Rodríguez Quiroga.

—De Tostado el señor Aureliano Carreras.

—De San José el señor Luciano Leiva.

—De Rosario el Sr. Remigio P. Carasa.

—Del mismo punto los Dres. Luis Sgrosso y Eduardo P. Carasa.

—A Pilar el Dr. José Oliva.

—De San Agustín el señor Horacio Rodríguez Videla.

—A San Justo el doctor Julio César Gollán.

—A Buenos Aires el ingeniero José Urbano Aguirre.

—A San Javier el señor Marcial R. Bugnón.

—Del mismo punto el señor Bernabé Mántaras.

—De Paraná el señor Pablo Gorostiaga.

—Para San Gregorio el señor Guillermo Aguerrondo.

—Para Malabrigo el señor Luciano Márquez.

—De San José el señor Luciano Leiva.

—De San Pedro el señor Miguel Angel Crespo.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos.—

Miguel Ernesto, hijo de Ernesto Scalzo y de Juana A. Carrera; Humberto Tomás, hijo de Arduino Mésicis y de Carmen Nocera; María del Carmen, hija de Jaime Torres y de Carmen Rodríguez; Nydia Elisa, hija de Matías Soza Frutos y de Elisa M. Alonso.

Seis inscripciones de acuerdo a la Ley 2181.

Matrimonios.—

Francisco Nicanor Rivero, con María del Pilar Llairana, argentinos.

Defunciones.—

Ramón Luis Zárate, argentino, 2 días.

SEGUNDA SECCION
HORARIO: 9 A 12 Y 14 A 17

Nacimientos.—

Mafalda, hija de Augusto Redinelli y de Natividad Pérez; Viviana Mabel, hija de Carlos Minotti y de Yolanda Maine.

Reconocimiento de la Ley 2181, uno.

Matrimonios.—

Sebastián Ruiz Díaz con Juana Quintana, argentinos.

Por hacer un favor le llevaron 20 pesos de un cajón

El señor Romualdo Bustos, propietario del garage de calle San Jerónimo 2481, anoche a las 21 horas se presentó a la comisaría segunda donde denunció un hurto. Agregó que, poco antes, al ir en busca de dinero al cajón de su escritorio notó la falta de 20 pesos en efectivo. Sospecha que autor de la sustracción es un menor que a filo de las 17 horas le pidió permiso para hablar por teléfono. Parece que el menor aprovechó esa circunstancia para apoderarse de la cantidad indicada. La policía tiene una filiación que le ha suministrado Bustos y espera detener al pequeño del cajonazo.

En una fonda fueron detenidos cuatro sujetos de avería

Esta mañana, poco después de las 8 horas, los empleados de Investigaciones Palacios y Llanos detuvieron en la fonda de calle Chacabuco y San Luis a cuatro sujetos que conducidos al Departamento central de policía resultaron ser los indeseables conocidos Carlos Suárez o Julio Fernández o etc., Antonio Chigo o Chio o Guido o Francisco Berger (a) "Pisaso", Pedro Arteaga o Gianto o Gastón o Guillermo (a) "Rubanito" y Domingo Mórtora.

El primero de los nombrados tiene dos entradas por "punguista", una en averiguación de hurto, otra por estafa, y varias contravenciones. Chio o Berger, o etc., registra tres entradas por L. C., una por estafa y otras por diversos delitos. El tercero de los nombrados es de mayor historia, en su prontuario figuran dos entradas por hurto, 4 por estafa, una por tentativa, una en indagación, una por asalto, una tentativa de robo y 16 por diversas contravenciones. Mórtora, que está catalogado como "punguista" tiene también varias entradas.

En el momento de ser detenidos llevaban útiles de "trabajo": "peces", tubos de "apiantes", etc.

Los detenidos han comenzado este tarde el "giro" por las secciones y de la detención se ha dado cuenta a varias policías del país, pues se presume que deben tener cuentas pendientes en algunas provincias.

Le robaron útiles del automóvil que estima en 50 pesos

La seccional cuarta de policía hace diligencias tendientes a dar con el autor o autores de un hurto del cual fué víctima el señor Mario Ragazzi, que vive en Saavedra 2669. Ragazzi, en horas de ayer, dejó su automóvil chapa 2907 frente a su domicilio, y de uno de los cajones, personas que desconoce, le llevaron tres cámaras, una cadena, herramientas y objetos, todo lo que estima en 50 pesos.

La seccional cuarta ha iniciado diligencias tendientes a dar con los "mecánicos".

Esta mañana advirtió la falta de dos cortes de género

El señor Nicolás de Feo, que tiene negocio de sastrería en calle San Jerónimo No. 1992, esta mañana poco después de las 9 horas se presentó a la comisaría de la sección segunda, denunciando un hurto que le causa perjuicios por la suma de 100 pesos. Agrega el denunciante que al ir en busca de unos cortes de géneros notó la desaparición de dos de ellos, los que justiprecía en la suma indicada. El señor De Feo cree autor del "calote" a un desconocido que, con el pretexto de informarse sobre precios de trajes, etc., lo visitó en la noche del día 2 del corriente. El denunciante ha facilitado una filiación que puede ser de utilidad para la policía.

Piden un automóvil de Crespo

La policía de Crespo, departamento San Justo, ha solicitado a Investigaciones, el secuestro del automóvil chapa No. 32 de dicho distrito, motor No. 359679 y la detención del conductor.

Parece ser que dicho vehículo ha sido robado. Se averigua.

Detenidos de anoche

A las 20 y 20 horas de ayer, el Jefe de Orden Social, señor Arévalo, procedió a la detención de Adolfo Bernardi, al que han puesto a disposición del juez Dr. José María Rosa.

—El empleado Manuel detuvo también a Domingo Volpi, que se encuentra a disposición del mismo magistrado.

—A las 22 y 45 horas, empleados de Investigaciones, procedieron a la detención de Primo Feliciano Castillo, el que tiene la captura recomendada por la policía de Mendoza, con fecha 9 de mayo de 1923.

De la detención se ha informado a la policía mendocina.

Detenidos en el Departamento comenzaron esta mañana la huelga de hambre

Esta mañana de los calabozos del departamento de policía, sitos en la planta baja, llegaban voces atronadoras e indicios de motín. Corrieron los oficiales de la guardia y constataron que varios detenidos calificados como "maqueraux" protestaban en alta voz por la incomunicación a que están sometidos. Tuvieron expresiones fuertes contra las autoridades, y finalmente, a la hora del almuerzo, rechazaron la comida, comenzando huelga de hambre. A las 15 horas de hoy, el juez Dr. José María Rosa, que fué informado de lo acaecido empezó a tomar declaración a los detenidos.

Once procesados fueron trasladados a la Cárcel Pública

En horas de esta tarde del Depósito de Contraventores fueron trasladados a la Cárcel Pública los siguientes procesados: Juan Alem Julio Farías, Domingo José Ocella, Claudio Molinas, Juan B. Molinas, Pedro Criado, Isidro Chamorro, Antonio Bazan, Clementino Figueroa, Silverio Luba y Jerónimo Flores. Los traslados fueron hechos por disposición de los respectivos jueces.

Una llanta extraviada en Las Flores

El capitán aviador Aníbal M. Barros, jefe de la base aérea con asiento en Paraná, ha solicitado a la policía, el secuestro de una llanta de goma, que ha extraviado. Parece ser que dicho militar descendió de un avión en inmediaciones a la Cabaña Leiva y tomando el camino de Las Flores llegó hasta la ciudad. En ese trayecto extravió la llanta cuyo secuestro solicita. Se averigua.

Se llevó dos canastas con mercaderías y lo buscan

La seccional tercera de policía ha solicitado a Investigaciones la detención de José Méndez, argentino, de 22 años de edad, acusado del hurto de dos canastas y mercaderías, al señor Miguel Russo, que se domicilia en calle 25 de Mayo 3401.

TRIBUNALES

JURAMENTO

El Superior Tribunal de Justicia recibió el juramento de ley a Eduardo C. Varela, nombrado escribiente del Juzgado de Instrucción de la 1a. Naminación de esta capital.

OTRAS NOTICIAS

Cuadernos sellados 16; fianzas carcelarias anotadas 25; canceladas 7, informadas 9, legalizaciones 19.

CONFIRMOSE UN AUTO DE PRISION

La sala de 2o. turno por la secretaría Sobrero dictó auto en la apelación interpuesta contra la resolución del juez de Instrucción de la 2a. nominación que declara procesado a Andrés Oser en el sumario que se le sigue por disparo de arma y lesiones por imprudencia, en el suceso con Carlos T. Seguí, se confirma el auto apelado, con costas. Notando el Tribunal que el defensor del procesado en el escrito de fojas 14, no guarda el estilo y respeto que se debe a los magistrados, apercíbesele y téstese por secretaría hasta lo ilegible lo marcado con lápiz rojo.

AUTO REVOCADO

La misma sala se pronunció en la apelación deducida por Florencio Mendoza por lesiones graves, la sala revocó el auto de prisión estableciendo que no aparece acreditada dentro de las constancias del sumario la semi-plena prueba.

SOBRE DECLARACION DE QUIEBRA

La sala de tercer turno, secretaría Sosa Rodríguez dictó resolución en la apelación deducida por Rachel Paz contra el auto que lo declara en estado de quiebra, la sala revoca el auto apelado, con costas. En $ 50 y 25 honorarios del doctor Carmelo Piedrabuena y Dr. González Mesa. La sala establece que corresponde la revocatoria de las constancias de autos.

PERENCION DE INSTANCIA

El juez de la 1a. nominación doctor Anadón, secretaría Esquivel, dictó auto declarando perimida la instancia en el juicio que sobre desalojo sigue Luis Dellepiani contra Luis Monferrato (artículo 1098 del C. Civil).

DECLARATORIA DE NULIDAD

En el juicio que sigue Cecilia Rusteim de Rosemberg contra Carlos Cabanis, sobre cobro de pesos, venido en apelación del Juzgado de Paz de Palacios, se hace lugar a la nulidad declarando nulo todo lo actuado desde fojas 13 en adelante con costas. En $ 30 honorarios del doctor Piedrabuena y $ 15 doctor González Mesa. La nulidad es por no haberse cumplido disposiciones expresas de la ley.

JUICIO SUCESORIO

El juez de la 3a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Passeggi, dictó auto en el juicio sucesorio de Ramón Esterellas. Se declaran herederos su esposa María Magdalena Miguel y sus hijos Juan, Antonia, Catalina, Pedro Juan Ramón María y Ramona Esterellas.

OPERACIONES APROBADAS

Por la secretaría Irigoyen se dictó desolución aprobando las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas en el juicio sucesorio de Juan Domingo Ingaramo por el doctor Olinto Piviliani.

RESOLUCION EN UN SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Bautista Chiapero se declaran herederos sus hijos Francisco, Juan Bautista, Ludovica María, Teresa María, María y Daría María Chiapero.

ACCION DE DESALOJO

En el juicio que sobre desalojo sigue Carlos Girad contra Luis Jourdam se dictó sentencia condenando al demandado a desalojar el lote de terreno No. 22 de Colonia Sunchales de propiedad del actor, dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública, si no lo hiciere con costas.

CONVOCATORIA

Solicitó convocatoria de acreedores el comerciante de esta capital, Francisco Cottone, con fábrica de camas.

Presenta este balance:

Activo	$ 65.126.25
Pasivo	" 64.181.72

DECLARATORIA DE HEREDEROS

El juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi dictó auto declarando herederos de José Bonetto y María Magnoli de Bonetto a sus hijos José Cayetano Andrés, Martín José y Ernesto Juan Bonetto.

—En el juicio sucesorio de Primitivo y Blas Polvorino se declara única y universal heredera a doña Fulgencia Marcos de Polvorino.

CONDENA POR HURTO

El juez del Crimen, doctor Sabaté por la secretaría Creus Monti dictó fallo en el proceso que por el delito de hurto se le sigue a Angel Sosa. Lo condena a sufrir la pena de ocho meses, la que se deja en suspenso de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 26 del C. Penal.

AUTO DE PRISION

El juez de Instrucción doctor Palamedi, secretaría Viana, dictó auto de prisión contra Nicolás Capucci, Claus Broder y Pedro Jessem, por robo; Héctor Manuel Lara, hurto; Roque E. Muñoz, por defraudación; contra Rafael Anselmo Villarreal, lesiones; Ramón Cánaves, malversación; contra Pablo Mansilla e Hipólito Correa, por el delito que reprime el artículo 80 inciso 3 al primero y al segundo por el delito que reprime el artículo 162 inciso dos, del Código Penal; contra Justo Gaspar Toledo por el delito de bigamia; contra Luis Mallo, Eusebio Sanoner y Pilar Hapólito Ríos, a los dos primeros por el delito de hurto y por encubrimiento del mismo delito al último.

CLAUSURAS

Se clausuraron los sumarios contra Pedro Ardana, lesiones; Julio Llanos por el delito previsto en el artículo 90 del C. Penal; Agustín Cordera, por lesiones; Roque Médice Muñoz, defraudación; Manuel Lafuente, lesiones; Claudio Fredes, hurto.

EXCEPCIONES MILITARES

El juez federal, doctor Silvestre Hernández López, por la secretaría Guastavino ha concedido estas excepciones militares: Aquiles Enrique Fertonani, Federico Carlos Mattizo; Horacio Bocchetti, Oscar Enrique Eymam, Florencio José Botto, Sebastián Danieia y Toribio Bringas, quienes están comprendidos en los beneficios de la ley 4707.

SOBRESEIMIENTO

En la causa seguida contra Bernardo Gervasio Marconetto, acusado de violación de correspondencia, se dictó sobreseimiento declarando que la formación de esta causa no afecta su buen nombre y honor.

—En el sumario contra Rosendo Fleitas, infracción art. 16 ley 4707, Pablo Alvarez, mismo delito; Francisco José Santillán, lo mismo, se dictó sobreseimiento.

AUTO DE PRISION

El juez federal dictó auto declarando procesado a Leonidas Mollinas por el delito previsto en el artículo 162 del Código Penal.

SOBRESEIMIENTO CONFIRMADO

En el sumario instruído con motivo del accidente ferroviario en Estación Esmeralda, F. C. Central Córdoba, ocurrido el 23 de marzo de 1932, del que resultaron víctimas Francisco Ibañez y Dardo Almada, se dictó sobreseimiento que fué confirmado por la Cámara Federal de Apelaciones.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA SEGUNDA SECCION. — JUEZ Dr. A. DE FEO. — Secretaría Bermúdez

Guastavino e Imbert contra C. C. C. se resuelve: condenar a la demandada y todo otro ocupante posterior a la inscripción como litigiosa al desalojo de la finca dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública, con costas.

—Oddone Ugolini contra E. M. se resuelve: Idem, idem.

—Guastavino e Imbert contra J. G. se resuelve: Idem, idem.

—Valentín Devans contra R. B. se resuelve, condenar al demandado al pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Antonio Gregorini contra R. M., se resuelve: Idem, idem.

REMATE JUDICIAL
— POR —
Vicente L. de Diego

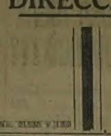
Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de la ciudad de Santa Fe, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos: "MARCOS F. AMBROSIO contra OTRO" Cobro de pesos, se ha dispuesto que el martillero sorteado, al efecto Don Vicente L. De Diego, proceda a vender en pública subasta el día veinte de Septiembre del corriente año a las DIEZ HORAS en las puertas del Juzgado, el siguiente inmueble: Un solar de terreno designado con el número Veintisiete de la manzana F. comprensión de la concesión cuarenta... Sección Oeste de la ciudad de Esperanza Departamento Las Colonias, con lo existente compuesto dicho solar según título de veintitrés metros, treintiocho centímetros de frente al Sud o sea de Este a Oeste, por treintiséis metros ochenta centímetros de fondo o sea de Sud a Norte o lo que resulte dentro de los siguientes linderos: Norte, Solar Veintisiete de J. J. Dayer; Sud, calle Castellanos; Este, calle en medio con parte de la manzana M. y al Oeste, con Solar veintiocho de Sus. Dirra. Debe deducirse de lo deslindado una fracción de terreno de doce metros noventa centímetros al Este, veintitres metros treintiocho centímetros al Norte, a partir del extremo Sud-Este rumbo Oeste, trece metros veinte centímetros; de este punto al Norte cuatro metros diez centímetros y de este punto rumbo Oeste diez metros dieciocho centímetros, que fué vendida el veinticuatro de julio de mil novecientos veintinueve. El inmueble deslindado reconoce además del gravámen que motiva ésta ejecución, una hipoteca a favor de Don Benito Bolla por la suma de cinco mil pesos nacionales. Los títulos no han sido presentados pero se halla agregada al expediente copia del mismo expedida por el Archivo General, no admitiéndose reclamo por falta o insuficiencia de título. Servirá de base la suma de cuatro mil ... pesos nacionales, que es el avalúo para el pago de la C. Directa. El comprador abonará en el acto del remate el 10 o/o del importe de su compra como seña y a cuenta del precio y el resto al aprobarse la subasta.

El dominio del inmueble se halla inscripto a nombre del ejecutado. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, septiembre 6 de 1932. — L. E. Mahtes.

No. 21743 v.[illegible]



DIRECCION GENERAL DE RENTAS



Se avisa a los señores contribuyentes que el 15 de este mes vence el ULTIMO PLAZO ACORDADO para el pago sin multa de los impuestos de Contribución Directa y Patentes atrasadas y del año.

Santa Fe, Septiembre de 1932.

No. 21535 v.[illegible]

FERROCARRIL DE SANTA FE

HORARIO DE TRENES PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO DE 1932

COMBINACIONES

Santa Fe S. F. Salen: Lunes y Viernes 23.15
Alta Córdoba C. C. Llegan: Martes y Sábado . . . 10.45
Alta Córdoba C. C. Salen: Martes y Sábado 17.00
Santa Fe S. F. Llegan: Miércoles y Domingo . . . 4.25

COINCIDENCIAS
(Central Norte Argentino)

Para Tucumán
San Cristóbal S. F. Llega: Martes, Jueves y Sábado . 14.15
San Cristóbal C. N. A. Sale: Idem, idem 15.05

De Tucumán
San Cristóbal C. N. A. Llega: Miércoles, Viernes y Domingo 11.45
San Cristóbal S. F. Sale: idem, idem. 13.04

(Central Argentino)

Diarios
Santa Fe S. F. Salen: 6.40, 17.10, 23.40.
Rosario S. F. Llegan: 11.05, 21.33, 6.05.
Rosario C. A. Salen: 12.00, 2.35, 8.30.
Retiro C. A. Llegan: 19.55, 7.45, 12.45.

Diarios
Retiro C. A. Salen: 22.00, 8.00, 19.00.
Rosario C. A. Llegan: 5.30, 13.30, 23.15.
Rosario S. F. Salen: 7.40, 17.35, 23.25.
Santa Fe S. F. Llegan: 13.00, 22.00, 5.25.

NOTA: — Por demás trenes véanse carteleras.

Combinaciones entre Santa Fe S. F. - Alta Gracia C. C. y vice - versa

Salida de Santa Fe S. F. los Lunes y Viernes a las 23.15 h., efectuándose la llegada a Alta Córdoba C. C. los Martes y Sábado a las 10.45 h.

Salida de Alta Córdoba C. C. los Martes y Sábado a las 17 h., efectuándose la llegada a Santa Fe S. F., los Miércoles y Domingo a las 4.25 h.

Obispado de Santa Fe

Nombramientos

Ha sido designado vice asesor de la Junta Diocesana de la Acción Católica Argentina, el R. P. Ernesto Olmedo, S. J.

—Asesor del Consejo Diocesano de la A. N. de H. C., en reemplazo del R. P. Ramón Fernández Tascón O. P., que se ausenta de esta ciudad, el Presbítero Albino Chiaffredo.

Al dimitente se le dan las gracias por los servicios prestados.

—Asesor del C. Diocesano de la F. de la J. Católica, al R. P. Eduardo Ramoneda S. J., en reemplazo del presbítero Antonio Rodríguez, que ha sido designado cura párroco de Laguna Paiva.

—Se extendieron letras de prórroga a los presbíteros Rafael Prieto y Carlos Mambretti.

—Al presbítero don Carlos Macagno se le concedió permiso para ausentarse a Europa, por seis meses.

—Al presbítero Andrés Cervera se le dieron letras para ausentarse definitivamente de la Diócesis; la parroquia de Teodolina será atendida por el cura párroco de Villa Cañás.

—Se designó vicario ecónomo de Esperanza al R. P. Guillermo Shlorz en reemplazo del R. P. Gualterio Kraus que se ausenta de dicha ciudad, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Jiras del Vicario Capitular

Ha regresado de Felicia, departamento Las Colonias, el vicario general de la Diócesis Monseñor Natalio Bértolo, acompañado por el secretario general presbítero Eduardo Rodríguez y el presbítero Albino Chiaffredo. En el templo parroquial de dicha localidad, monseñor Bértolo administró el sacramento de la confirmación.

—El 9 se trasladará Monseñor Bértolo a San Carlos Norte, para poner en posesión de la iglesia parroquial al nuevo cura presbítero Pedro Bombelli; visitará después las localidades de San Carlos Centro, Gessler, Gálvez e Irigoyen.

Ejercicios espirituales

Hoy finalizaron los ejercicios espirituales para el clero de la ciudad, que se venían realizando en la quinta de los Padres Jesuitas en Piquete.

HOMENAJE POSTUMO EN SANTO TOME

Ha quedado constituída una nueva entidad deportiva

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El jueves próximo a las 9.30 se celebrará en la iglesia Parroquial una solemne misa cantada en honor de N. S. de Guadalupe, culto que hace oficiar una piadosa dama de la vecina localidad de Sauce Viejo solicitando una gracia de la excelsa patrona de la Diócesis.

El domingo 11, la misa de 8 se oficiará en la capilla de San José y la de 10 en el templo parroquial.

MISA

Rogando por el eterno descanso del alma del señor Federico Gunzingger en el primer aniversario de su sentido fallecimiento, la esposa del extinto, señora Leticia Panigutti de Gunzingger y su hijo Carlitos, harán celebrar una misa en el templo parroquial, el 9 del corriente a las 8.30 horas, oficio al que por medio de estas líneas invitan a sus relaciones y personas piadosas que quieran acompañarlos.

ATENAS BASKET BALL

Un nuevo centro de cultura física acaba de sumarse a las actividades deportivas de nuestro medio; organizado recientemente con el nombre de Atenas Basket Ball, nada falta a los elementos que bajo la acertada dirección del doctor Atilio Venturini se lanzan a la brega llenos de juvenil entusiasmo activando los trabajos de terminación de la cancha, en cuya construcción se han observado hasta los más mínimos detalles; habiendo cooperado con elementos para los trabajos como camiones, rolos, tractores escombros, etc. etc la C. de Fomento y los señores Armando Bonfanti, Jacinto Venet, Eficio Preti, y Milla Hnos.

Por su parte la comisión de señoritas encargada de secundar a la de jóvenes en su noble tarea, ultima los preparativos para el gran baile que a beneficio del centro mencionado ha dispuesto realizar el sábado diez del corriente en el salón del señor Juan Chemes, cedido galantemente al efecto y para el cual cuenta con la adhesión de lo más representativo de esta y también de familias y caballeros de esa que han prometido su asistencia, pudiendo adelantarse que constituirá un acontecimiento social.

BAILE DE LA JUVENTUD AGRARIA

Los jóvenes agrarios no quieren quedar atrás en el movimiento social de nuestro medio realizarán también su baile en el que periódicamente la sociedad recreativa Juventud Agraria reúne en ameno concierto al numeroso elemento rural que congrega en sus filas; al que desde ya, se le augura el más completo éxito.

EL BAILE DE LA SOCIEDAD AMOR Y ALEGRIA

Como fuera anunciado, realizóse el sábado por la noche en el salón Casuarinas, el baile ofrecido a sus asociados por el centro Amor y Alegría, resultando la reunión muy animada, tanto por el número de concurrentes como por el entusiasmo reinante entre los mismos.

CINE PROGRESO

Inaugurado recientemente, constituye este cine el punto de reunión obligado de nuestro público el que de día en día viene premiándole el concurso valioso de su asistencia como lo comprueba el lleno completo observado en la noche del sábado y en las secciones familiar y noche del domingo en que fueron pasadas por el film, [illegible] películas sonoras, entre ellas: "Vida nocturna", "Defiende tu honor", "Tiempo el marino", "Pecado Millonario" y "Qué Vindita"; anunciándose para el domingo 11, en la sección familiar de las 17 horas: "El expreso de la aldea", interpretada magistralmente por el actor cómico Lige Conley. A galope tendido, película de ambiente cowboyesco, cuyo rol principal está a cargo del celebrado jinete Hoot Gibson, 7 actos.

Sección noche a las 21 horas.

"El expreso de la aldea"; tres actos cómicos, Lige Conley.

"A galope tendido", film cowboyesco, por Hoot Gibson, 7 actos.

Estreno de "Cadenas de Pasión", adaptación a la pantalla de la novela de Pierre Frondaie, la que tiene por protagonistas a los conocidos artistas Leon Mathot, Renee Heribel, Fernand Fabre etc., 8 actos.

NUEVO FACULTATIVO

Para el 10 del corriente anuncia su instalación en esta el doctor Irineo de Anquín, el que abrirá su consultorio médico en la quinta Mente, agregándose un facultativo más a los tres con que actualmente cuenta esta población.

HOMENAJE POSTUMO

El 13 del corriente se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento del joven Carlos J. Vieit, lamentable suceso que en su hora llenó de dolor a todo Santo Tomé, pues Carlitos era querido de todos.

Recordando la luctuosa fecha, la familia del extinto hará celebrar ese día un solemne funeral en la iglesia Parroquial.

Por su parte un grupo de los que fueron sus amigos, formado por los jóvenes Angel Giavedoni, Damián Suarez, Edmundo Mendaña, Basilio Arias, Bernardo Arias, Carlos Ester, Ventura Ester, Alfredo David, Gregorio Bordoy, Francisco Nessier, José Olivo y Pierino Di Mateo, colocarán sobre su tumba, una placa de bronce, recordatoria, cuyo acto se efectuará el mismo día, después de terminado el oficio religioso.

CENSO ESCOLAR

Reuniéronse en el local de la Escuela Superior número 15 Juan de Garay, los directores de las cinco escuelas existentes en el Distrito dejando constituída la comisión del Censo Escolar.

Droguería "Las Colonias" Ltda. S. A.

BALANCE GENERAL con el asiento de GANANCIAS y PERDIDAS, al 31 de Mayo de 1932 (Decimocuarto Ejercicio)

CAPITAL SOCIAL: $ 1.000.000 — CAPITAL REALIZADO: $ 850.000

CUENTAS	SUMAS		SALDOS		Ganancias y Pérdidas		BALANCE	
	DEBE	HABER	DEBE	HABER	UTILIDAD	PERDIDAS	ACTIVO	PASIVO
Capital Social		1.000.000.—		1.000.000.—				1.000.000.—
Propiedades	422.259.95		422.259.95			16.259.95	406.000.—	
Muebles, Utiles e Instalaciones	91.739.78		91.739.78			27.899.32	63.840.46	
Banco Hipotecario Nacional	2.424.—	53.530.31		51.106.31				51.106.31
Fondos de Reserva		50.736.24		50.736.24				50.736.24
Habilitaciones	1.453.43	1.463.43				2.587.54		2.387.54
Bancos	1.222.850.19	1.253.682.11		30.831.92				30.831.92
Certificados 10o. Ejercicio		60.—		60.—				60.—
Intereses y Descuentos	12.753.01	37.027.33		24.274.32	24.274.32			
Dividendos Pendientes	1.259.—	5.388.43		4.129.43				4.129.43
Alquileres		24.076.60		24.076.60	24.076.60			
Caja	1.958.412.50	1.957.318.43	1.094.07				1.094.07	
Cuentas Corrientes	591.725.32	707.499.63		115.774.31				115.774.31
Gastos Generales	40.965.96	45.30	40.920.66			40.920.66		
Farmacia "Las Colonias"	864.751.06	579.118.85	285.632.23				285.632.23	
Deudores Varios	238.576.50	173.117.89	65.458.61			1.387.70	64.070.91	
Mercaderías Generales	914.165.30	661.630.91	252.534.39		27.409.68		279.944.07	
Acciones (Existencia 5a. Serie)	150.000.—		150.000.—				150.000.—	
Títulos y Acciones	4.644.21		4.644.21				4.644.21	
Depositantes Acciones en garantía	2.000.—	14.000.—		12.000.—				12.000.—
Acciones en garantía Directorio	14.000.—	2.000.—	12.000.—				12.000.—	
Futuro Ejercicio (Superávit Ejercicio 13o.)		13.294.87		13.294.87	13.294.87			
	6.534.010.33	6.534.010.33	1.328.234.—	1.328.234.—	89.055.47	89.055.47	1.387.236.06	1.387.236.06

Domingo Tettamanti, Secretario. — **Jacinto L. Damiani**, Síndico. — **Francisco Beltramino**, Tesorero. — **Egidio Caffaratti**, Presidente.

Angel J. Brosutti, Contador.

No. 21631 v.9-9

LOS FESTEJOS PATRONALES DE COL. BUSSI

Realizóse una demostración de despedida

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El 30 del mes ppdo. dieron término a las fiestas patronales con singular éxito.

Si bien los últimos dos días fracasaron debido al mal tiempo, el último congregó una enorme concurrencia la que se dedicó a los esparcimientos propios de estas fiestas.

El último baile en el salón del señor Santiago Bobbio resultó todo un éxito.

[illegible] constituída la Asociación de Vecinos Cooperadora de la Educación, de la Escuela Nacional No. 84.

La integran las siguientes personas: Presidente, Marcelino Pott; secretario, Pastor M. Bobbio; tesorero, Luis Pochón; vocales: [illegible] Juan Alzaga y Pedro Milanese.

Es un conjunto de personas de [illegible] es de esperar de su [illegible] jornada para esta escuela.

Actuará como consejero el director de la misma Sr. M. Traverso Echagüe.

—Tuvo lugar ayer en casa de los esposos Bobbio - De Cesaris, una demostración de simpatía a la señorita Catalina Toretta [illegible] joven Miguel Puscetto.

[illegible] sa se encontraban un grupo de señoras y señoritas las que hicieron [illegible] licado lunch, mientras que la música [illegible] atrayentes melodías.

En momento oportuno la señorita Antonia Milanese, visiblemente conmovida leyó un bien inspirado discurso, [illegible] la demostración como así también un artístico regalo que obsequiaban las concurrentes.

Invitado amablemente el corresponsal de "El Litoral" tuvo el honor de participar de tan delicada fiesta, en donde se hizo derroche de gracia y belleza.

Merece un aplauso la señora Emma De C. de Bobbio por ser la iniciadora de esta demostración, evidenciando en tales casos su [illegible] por la amabilidad que sabe dispensar como dueña de casa.

Notamos en la fiesta a las siguientes personas:

Emma De C. de Bobbio, Virginia Rá de Paldaof; Srtas. Catalina y Margarita Toretta, Josefina, América, Edita y Antonia Milanese, Celestina, Luisa y Dominga Pott, Anita Traverso, Onorina Giuliani, Lucía y Anita Barrone e Irma y Elva Milanese. Sres. Pastor M. Bobbio, Marcelino Pott, Luis Pochón, Andrés Maccario, M. Traverso Echagüe y otras que no recuerdo.

Transcribimos a continuación el discurso pronunciado por la señorita Milanese y que mereció nutridos aplausos:

"Mi buena amiga Catalina:

Una palabra quiero expresar en estos momentos en que un grupo de nuestros amiguitos se han reunido para darte la despedida de la vida de las ilusiones y los ensueños.

Abandonas Catalina el florido rosedal en donde como un pimpollo asomabas la graciosa silueta de tu cabeciza y hermosura. De ese rosedal se ha arrancado una flor quizás la más bella, dejándolo entristecido ya que de él desaparece con su lozanía y perfume quien lo adornaba.

Vas a llenar la misión que Dios a toda mujer señaló, después de haber trasuntado un período embriagador los últimos años de juventud, adormecida por los halagos del amor.

Te alejas de nuestro lado para formar un hogar, dispuesta a continuar tu vida virtuosa al lado del compañero elegido por el corazón; y el cual ha de ser, así lo aseguramos un edén de virtudes, un rincón de dulzuras en que jamás ha de desaparecer la lozanía y perfu[illegible] vez mayor del que será tu esposo, para hacerlo luego extensivo a los ángeles que han de venir a formar coro al lado de tanta belleza y candores celestiales.

Este sencillo acto dedicado a vos, despidiéndote de la vida de soltera por nuestra amiga Emma de Bobbio y los que os rodean, es un testimonio elocuente de los afectos que tienes conquistados, y [illegible] fervientes votos por vuestra ventura y la de tu gentil prometido.

[illegible] que él sea un recuerdo que dure mientras vivas y que señale el punto de partida de una nueva vida, la que te ha de ser tan pródiga como la que debes abandonar.

He dicho".

SOCIEDAD C. ESCOLAR EN EL SOMBRERITO

A fin de dar cumplimiento a la reciente disposición del H. Consejo, sobre formación de la comisión de vecinos que funcionará en cada escuela nacional, a objeto de velar por la higiene, marcha y necesidades de los alumnos.

Se convocó a una asamblea a todos los padres y vecinos simpatizantes a objeto de exponer los propósitos de dicha reunión, luego de practicar la votación correspondiente, dejando el escrutinio constituída la comisión que debe seguir los destinos de la nueva asociación, que llevará el nombre de "Cooperadora Escolar" en la siguiente forma:

Presidenta, directora Sra. María Cherey de Ferrero; vice-presidente, Sr. Domingo Stafusa; secretario, Sr. Enrique A. Tourn; pro-secretario, Sr. Valeriano Priotto; tesorero, Sr. José Cuarín; pro-tesorero, Sr. Domingo Vacon; vocales, Sres. Pablo Martínez y Alberto Zorzón, Sras. Rosa R. de Chapero, Delia F. de Tourn y Rosalía Vda. de Vacón y Srta. Elvina Ferrero.

Puede decirse que esta nueva entidad ha tenido un éxito halagador, teniendo en cuenta la situación apremiante de la actualidad. No obstante ser completamente voluntaria la cooperación, la mayoría de los reunidos se han comprometido a donar a la escuela, cada uno, una hectárea de maíz, trillado y embolsado, para la próxima cosecha.

Y de común acuerdo con el fin de reunir fondos para las necesidades de más urgencia para los niños, han depositado ya 4, 3 y 2 bolsas de maíz.

Esto demuestra una vez más la buena voluntad de los colonos y vecinos, en su mayoría padres de alumnos que concurren a esta escuela.

No dejarán de comprender que es a la vez una ayuda para ellos mismos.

Se tiene la seguridad que se alcanzarán a reunir dos toneladas de maíz, muy en breve; una vez vendidas se tendrá fondos para comprar a los niños los útiles necesarios y algunas prendas de vestir. Las cuadras prometidas, [illegible] para lo sucesivo.

La unión hace la fuerza.

FIESTAS PATRONALES

Como todos los años resultó muy concurrida la fiesta de Santa Rosa de Lima, cuya capilla se levantó en casa del señor José Cuarín.

Desde muy temprano, vióse la animación y éxito de esta fiesta, con la asistencia de gran cantidad de familias en autos de los vecinos pueblos y los alrededores de la localidad.

BAILE SOCIAL

Calificada y numerosa fué la concurrencia que asistió al lucido baile social que se llevó a cabo en la estancia "El Sombrerito", adornado de antemano el salón por manos femeninas con exquisito gusto. Dicho baile fué a beneficio de la entidad "Sombrerito" F. B. C.

Para tal fin fué contratada la orquesta de Módena y Rager, de la vecina ciudad de Reconquista.

Bailóse hasta las 6 de la mañana del siguiente día, sin decaer un sólo momento el ánimo de los danzantes.

Entre las presentes notamos las siguientes personas: Sras. América C. de [illegible], Carmen de Ollán, Rosa N. de Chapero, Irma F. de Cherey, J. María Ch. de Ferrero, Celina R. de Zanone, Delia F. de Tourn, Rosa R. de Chapero, Constancia M. de Vacon, Juana R. de Vacon, Rosalía Vda. de Vacón. Srtas. Elvira y María Amado, Francisca Blanco, Elvina, Dora, Emma y Haydée Ferrero, Celestina Matilde y Luisa Chapero, Esther Giúdici, Inés e Ida Piecech, Elva Mourglia, Antonia, Matilde, Agustina y Emilia Zorzón, Sagraria y Matilde Martínez, Ramona Vacon, Olga Ruffana, Alina y Bartolina Romero, Teresa Díaz, María Luisa Cesmas, Lucha Gonzales, Luisa Della Rosa, Pelegrina Sager.

FOOT-BALL

El domingo 28 bajó a ésta la primera escuadra de Atlético Las Garzas F. B. C. Después de un lucido juego, no obstante el dominio de los locales, se impusieron los sombreritenses por el abultado score de 6 a 0.

Como preliminar jugó la 2a. de ésta con la 1a. escuadra de Las Claritas F. B. C., ganando los locales por 2 a 0.

—El 30 con motivo de las fiestas patronales bajaron a ésta la fuerte escuadra de Huracán F. B. C. del vecino pueblo V. Ocampo a fin de [illegible] con los locales. Un crecido número de espectadores, calculándose en 400 personas, presenciaron este lance, jugándose como preliminar la 2a. de ésta con la 2a. de los visitantes. Ganaron los visitantes por 5 a 0.

La primera llamó altamente la atención por la calidad y poderío que representaban ambos contendores, llegando a despertar una inmensa expectativa. Después de una lucha reñida se impusieron los locales por 4 goals a 3.

Una victoria más se anotaron nuestros bravos muchachos.

Dejó mucho que desear la disconformidad de una parte de la barra visitante, faltando muy poco para abandonar el referée el field a raíz de las protestas que proferían, no obstante haber sido puesto por ellos y dos días antes haber sido llevado por la misma escuadra ocampense, el Sr. Schmitd como referée a V. Ana.

El representante de los cigarrillos "Claramunt" y "Combinados"

Se encuentra en esta ciudad el señor Hugo Cúneo, representante de la razón social Pérez, González y Cía. fabricantes de cigarrillos, de las acreditadas marcas "Claramunt" y "Combinados".

La estada del señor Cúneo en Santa Fe no se prolongará más allá de lo necesario para ultimar las gestiones de carácter comercial que han motivado su viaje, relacionadas con la empresa que representa, y se la deseamos muy grata.

Solicitada

Agradecimientos

El presidente y secretario de la Sociedad Polonesa de Santa Fe "agradecen a la señora Presidenta y Hermana Secretaria del Hospital de Caridad y también a la Hermana Superiora del Asilo de Huérfanos, por los servicios prestados a la institución. "Socorriendo, dice por nuestros pedidos bajo su amparos para que puedan luchar contras de las adversidades de la vida a una señora viuda de nombre María Slobodzian con sus dos niños que se encontraban en una situación completamente desesperante".